



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 24/25

(Convocatoria 25/26)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Comunicación Audiovisual	
ID Ministerio	2502292
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-comunicacion-audiovisual
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Comunicación

Universidad de Sevilla	
Grado en Comunicación Audiovisual	
ID Ministerio	2502292
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.eusa.es/que-es-eusa/
Web de la Titulación	https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Centro Universitario EUSA

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La página web de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla ofrece una descripción detallada del Grado en Comunicación Audiovisual, incluyendo información sobre el Plan de Estudios, el Plan de Organización y Acción Tutorial, las salidas profesionales, la gestión de prácticas en empresas, el sistema de garantía de calidad y el seguimiento de este grado. También se puede consultar todo lo relacionado con la organización docente, como los horarios, calendarios de exámenes, programas de asignaturas, proyectos docentes e información acerca del Trabajo Fin de Grado. Además, la web de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla dirige al sitio oficial de la Universidad de Sevilla, donde se amplía la información del Plan de Estudios del Grado en Comunicación Audiovisual. Allí se incluyen aspectos generales como el número total de créditos necesarios para obtener la titulación, las vías de acceso al grado, y la oferta y demanda de plazas en cursos anteriores. También se proporciona un desglose por asignaturas que indica su tipología, número de créditos y el Departamento responsable de la docencia de cada una de ellas.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, la web ofrece la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo:

En relación con las características del programa, en la web se presenta la denominación del título, la vinculación institucional con la Universidad de Sevilla, el histórico de plazas ofertadas incluyendo las del Curso Académico 2024/25 (recogido en el apartado Documentación Académica), así como toda la información relativa a la admisión de estudiantes, incluyendo punto por punto los requisitos de acceso, cada una de las fases de admisión: preinscripción, matriculación y publicación de listas resultas y los procedimientos a seguir para obtener plaza en el Grado. Por su parte, se facilita información al reconocimiento y transferencia de créditos conforme a lo recogido por la Universidad de Sevilla. Por su parte, también se ofrece información sobre la movilidad académica ya sea de salida de estudiantes propios como de acogida de alumnado a través de enlace a la Oficina Internacional de EUSA – EUSA International Office (<https://international.eusa.es/>). Además, se recoge un amplio abanico de salidas profesionales del título y se indexan por cada una de ellas su propia sección dentro de la web donde se amplía información y se detallan las competencias necesarias que se requieren y que, por tanto, el perfil de ingreso debe contar o ser capaz de desarrollar para alcanzar las metas profesionales que se relacionan con esta titulación.

Conforme al desarrollo operativo, la página web del título cuenta con el plan de estudios que se detalla por cada uno de los cuatro cursos que conforman el grado y su distribución por semestre. También se incluye el catálogo de asignaturas optativas que puede elegir el alumnado. De cada una de las asignaturas se facilita la información sobre el profesorado que la imparte, así como la tipología: FB (Básica), OB (obligatoria), OPT (optativa) o TFG (Trabajo Fin de Grado). Además, se incluye un enlace a la aplicación web donde se recogen los horarios e hipervínculos donde se pueden descargar cada uno de los proyectos docentes. En ellos se indica el profesor o la profesora que imparte la asignatura, los créditos ECTS, la descripción de las actividades y metodologías docentes, así como el sistema de evaluación incluyendo los contenidos o bloques temáticos. Además, haciendo clic sobre cada docente en la página sobre el Plan de Estudios del grado, se despliega su biografía con la descripción y perfil de cada profesor/a: si es doctor/a, sus acreditaciones, méritos docentes o de investigación, según su perfil. Por último, la información sobre las prácticas externas está publicada a través de la sección de empleabilidad, contando con un programa propio de prácticas denominado Empréstate 360.

Sobre la orientación académica, en la página web del grado podemos ver que se incluyen los siguientes elementos relativos al apoyo académico:

Tutoría: los estudiantes pueden solicitar tutorías al profesorado para tratar los temas académicos que consideren, las tutorías podrán ser presenciales o virtuales.

Jornadas de Puertas Abiertas: para conocer de la mano del profesorado y estudiantes cómo se desarrolla el grado, el plan de estudios, los servicios y todo el abanico de oportunidades que engloba.

Becas y Ayudas: se recoge la información relativa a las becas del Ministerio, tanto las generales como las de movilidad, y también se incluye información de las becas propias de EUSA: becas de ayuda al estudio, becas de excelencia académica y becas de movilidad (Beca EUSA Internacional).

Actividades y Talleres formativos: Talleres de Prensa, de Radio y de TV, Concursos de fotografía, de Cortometrajes, de relatos breves y, en definitiva, se ofrece un abanico de actividades formativas, culturales y de ocio para la formación integral del estudiante.

Especialización: con el objetivo de potenciar la proyección laboral de los estudiantes se ofrece una formación propia voluntaria en forma de especialización que está dividida en tres módulos y que se denomina: Título Especialista en 'Producción de Contenidos Audiovisuales Multicanal'.

Programa Empréstate: que tiene como objetivo potenciar las oportunidades laborales de los estudiantes. En cuanto a la claridad y accesibilidad de la información publicada en la web, la web presenta un diseño limpio y una navegación sencilla, con un menú bien organizado. Las secciones están separadas por bloques visuales, se explica qué es el grado, en qué consiste la información, las salidas profesionales que tiene, cómo acceder, el plan de estudios etc. La redacción de la información es comprensible y adecuada al público general al que está dirigida. Además, hay enlaces y referencias con información útil relacionadas con la orientación académica.

Finalmente, toda la información del título está contenida en una única página web, si bien es necesario vincular la página web del título con otros enlaces dentro de la web propia para ampliar información sobre los servicios, actividades, talleres y otros recursos que se ofrecen en el centro universitario relativos al título.

Actualmente, se está trabajando en la actualización de las webs de EUSA en la que se está teniendo en cuenta especialmente la accesibilidad a la web y el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad establecidos en las normativas vigentes para garantizar la transparencia y el compromiso con la accesibilidad digital, especialmente para personas con diversidad funcional.

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En la web del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla se pueden consultar los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, PDI y PTGAS), los cuales se incluyen en los autoinformes de seguimiento disponibles en la sección dedicada a la Gestión de la Calidad y el Seguimiento de este título. Información acerca de los resultados de satisfacción y otros referentes a los resultados del título pueden consultarse también en el cuadro de mandos a través del apartado de Calidad de la web de la Facultad de Comunicación: <https://fcom.us.es/cuadro-mandos>.

Con respecto al Centro EUSA, en la página web del título, en el apartado de Documentación Académica encontramos la información relativa a los resultados de satisfacción de los grupos de interés, recogiendo los principales datos en el archivo de Oferta / Demanda y en el documento de Indicadores donde se registran los datos de Estudiantes de nuevo ingreso en el Título, Nota media de ingreso, Duración media de los estudios, Satisfacción del alumnado con los estudios, Grado de inserción laboral de titulados y tituladas, Movilidad internacional de alumnado, número de estudiantes de movilidad salientes, Oferta plazas de prácticas externas, Nivel de satisfacción con las prácticas externas, entre otros resultados.

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las

revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La web del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla permite acceder al Sistema de Gestión de Calidad correspondiente, en el cual se integran aspectos como los responsables del sistema, los procedimientos aplicados, las acciones de mejora implementadas, la Memoria de Verificación junto con sus posibles modificaciones, así como los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, y el plan de mejora.

En cuanto al Centro EUSA, en la página web, desde el apartado de Documentación Académica, se puede acceder a los enlaces del Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, la Memoria de verificación y el plan de mejora a la titulación, así como al documento que recoge los responsables de las comisiones de Garantía de Calidad del título.

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El Grado en Comunicación Audiovisual dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los distintos sectores de la comunidad universitaria con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información pública sobre el título. Los responsables del Grado analizan dichos indicadores de satisfacción y los aplican en el proceso de mejora de la titulación.

Durante el periodo del estudio, el grado de satisfacción del estudiantado, en este sentido, ha oscilado ligeramente (2021-22: 3.21; 2022-23: 3.17; 2023-24: 3.25) en torno a una opinión favorable y con leve tendencia final al alza.

En el caso del PDI, la evolución de este indicador ha oscilado también (2021-22: 4.07; 2022-23: 4.20; 2023-24: 3.94) en torno a un valor de satisfacción positivo (superior al del alumnado) con una medida final a la baja.

En cuanto al PTGAS, la oscilación de este indicador ha mostrado, como en el caso del estudiantado, un comportamiento descendente-ascendente (2021-22: 4.25; 2022-23: 3.88; 2023-24: 4.82) en torno a un valor de satisfacción positivo, con un marcado ascenso en la última observación.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, cada curso académico se realizan dos evaluaciones sobre la satisfacción del estudiantado con los servicios, recursos e instalaciones puestas a su disposición. Estas evaluaciones se desarrollan paralelamente a la evaluación sobre la satisfacción de la labor docente que se realiza en cada cuatrimestre. En dicha encuesta general se incluyen cuestiones para conocer la satisfacción del estudiantado con las instalaciones y los servicios del campus Secretaría y administración valorando en este punto el grado de satisfacción con la información recibida en la gestión de la matrícula, entrega de documentación, etcétera. Se valora igualmente el grado de satisfacción con la dirección del centro, la jefatura de estudios, el tutor o tutora del grado, el servicio de conserjería y reprografía, el departamento internacional y el departamento de Empréstate, que es el responsable de gestionar las prácticas profesionales y empleabilidad. Asimismo, se cuestiona también el grado de satisfacción con el acceso a Internet en el campus así como otros recursos como son los proyectores, los equipos informáticos en las aulas, el mobiliario, la climatización, la limpieza, el equipamiento técnico, el material audiovisual, la cafetería y el servicio de orientación profesional. Como se observa en el documento adjunto, la satisfacción del estudiantado con los estudios ha ido creciendo cada año, superándose en todo caso el 4 sobre 5.

EVIDENCIAS

1.- Página web del título

- Página web del título

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-comunicacion-audiovisual>

- Página web del Centro

<https://fcom.us.es/titulos/grados/comunicacion-audiovisual>

- Página web del Centro Universitario EUSA

<https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/>

2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Indicadores de satisfacción Estudiantado, PDI y PTGAS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDI1MDQwMzA5MDEucGRm>

- Ver análisis apartado 1.4.

- Indicadores de satisfacción Centro Universitario EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDI1MTAyMzExNDEucGRm>

- Comisiones de Garantía de Calidad Centro Universitario EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI1MTAyMzExNDEucGRm>

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

A) El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Comunicación especifica claramente: la política de calidad del título o del centro donde se imparte, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.

1. Política de Calidad: está específicamente definida en el documento Política de Calidad y Objetivos Estratégicos y también desarrollada en el Manual del SGCC. Ambos documentos establecen que la política de calidad está formulada a nivel de centro, es decir, de la Facultad de Comunicación. Tiene como misión proporcionar una formación de grado y posgrado de calidad orientada al desarrollo social, a través de la innovación, la excelencia, la empleabilidad y la sostenibilidad. Establece 10 objetivos estratégicos, entre los que destacan la mejora continua, la transparencia, la rendición de cuentas y la internacionalización. El documento reafirma que el SGCC del centro complementa y da soporte estructural al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT) de la Universidad de Sevilla.

2. Manual de Calidad / Manual de Procedimientos: el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) define de forma estructurada los elementos esenciales del sistema de calidad: su diseño, ámbito de aplicación, órganos responsables, procesos y procedimientos asociados. De esta forma, detalla la existencia de un Manual de Procedimientos, donde se incluyen prácticas estandarizadas para asegurar la calidad en distintas áreas: programas formativos, personal, recursos, procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión de quejas y evaluación. Integra el modelo de ACCUA (IMPLANTA) y es coherente con las directrices del programa AUDIT de ANECA, al tiempo que se incorporan los procedimientos propios del SGCT, como: evaluación de la docencia y del profesorado, evaluación de infraestructuras y recursos, inserción laboral y satisfacción de los egresados, gestión de quejas, sugerencias e incidencias y difusión de información pública del título.

3. Cuadro de Mandos. La Facultad de Comunicación dispone de un cuadro de mando accesible públicamente desde su página web: <https://fcom.us.es/cuadro-mandos>. Este cuadro permite consultar indicadores clave del seguimiento de los títulos: tasas de rendimiento, abandono, éxito, empleabilidad, satisfacción, movilidad, prácticas externas, etc. Sirve como herramienta de medición, análisis y mejora continua, según lo establecido en el propio Manual del SGCC. Forma parte del compromiso de rendición de cuentas a los grupos de interés, como se menciona explícitamente en el manual.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla sí especifica claramente la política de calidad del Centro, enmarcada en los principios institucionales de la Universidad de Sevilla, el manual de calidad y el manual de procedimientos, detallados en el Manual del SGCC y un cuadro de mandos institucional, accesible y funcional, que permite el seguimiento de los indicadores clave de calidad.

Este conjunto de elementos garantiza una gestión de la calidad sistemática, transparente y orientada a la mejora continua.

B) La Facultad de Comunicación cuenta con un reglamento que regula formalmente la actividad del Comité de Garantía de Calidad de los Títulos (CGCT). Así, el "Reglamento Interno del Comité de Garantía de

Calidad de los Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla" (aprobado por Junta de Facultad, mayo de 2023) define la naturaleza del comité como órgano responsable de la coordinación, supervisión y evaluación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos y las normas internas de funcionamiento, con respaldo normativo. Dicho reglamento se estructura de la siguiente forma:

1. Finalidad: el reglamento regula el funcionamiento interno del CGCT, cuyo objetivo principal es promover y supervisar la mejora continua de la calidad de los títulos oficiales impartidos en la Facultad.
2. Composición: el/la Decano/a o persona en quien delegue, los/as coordinadores/as de los títulos oficiales de grado y posgrado, los/as representantes del alumnado, PAS y profesorado y los/as representantes externos.
3. Funciones: supervisar el desarrollo del SGCT y proponer mejoras, analizar los resultados del cuadro de mando y de los indicadores, elaborar y aprobar los informes de seguimiento y renovación de acreditación, coordinarse con los órganos responsables de calidad a nivel institucional y promover la difusión pública de los resultados.
4. Reuniones y toma de decisiones: las reuniones deben celebrarse al menos una vez por semestre. Se recogen normas sobre quórum, votaciones y levantamiento de actas.
5. Coordinación con el SGCC: la comisión actúa en coordinación con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) y con las normativas de la Universidad de Sevilla y de los organismos de evaluación externa.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con un Reglamento Interno específico para el Comité de Garantía de Calidad de los Títulos (CGCT). Este reglamento está aprobado formalmente, establece su estructura, competencias, funciones, normas de funcionamiento y coordinación institucional, y se enmarca dentro del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos. Este reglamento constituye un instrumento normativo esencial para garantizar la trazabilidad, la participación y la mejora continua en los títulos oficiales que ofrece el Centro.

C) La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos se gestiona a través de la web de la Facultad. Véase la dirección: https://fcom.us.es/sistema_de_calidad

Actualmente, se está trabajando en la consecución del Sistema de Garantía de Calidad del Centro a través del programa IMPLANTA. La documentación se está definiendo en un nuevo repositorio Web que puede consultarse en la siguiente URL: <https://fcom.us.es/sgcc>

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) se basa en procesos definidos y periódicos para asegurar la mejora continua de la calidad académica en sus titulaciones. Este sistema está alineado con las directrices de calidad marcadas por la Universidad de Sevilla y agencias externas, y es auditado regularmente para cumplir los parámetros de excelencia en la educación superior. El SGC se resume de la siguiente manera:

1. Presentación
 - Marco legal: Ley Orgánica de Universidades, regulación del sistema de calidad.
 - Importancia estratégica de la cultura de la calidad en el ámbito universitario.
 - Compromiso del Centro Universitario EUSA con la implantación y desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).
2. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad
 - Adaptado al RD 1393/2007 y la normativa universitaria.
 - Referencia a la Memoria de Solicitud/Verificación de Títulos Oficiales y recomendaciones de ANECA.
3. Estructura del Sistema de Garantía de Calidad
 - A nivel universitario: Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales (revisión, adaptación, recopilación de datos y evaluación de resultados).
 - A nivel de centro:

- Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
 - Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado.
4. Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado
- Misión: Establecer e implementar el SGC para la mejora continua del título.
 - Principales objetivos:
 - a. Mejora continua del plan de estudios.
 - b. Cumplir procesos de verificación (ANECA), seguimiento y acreditación.
 - c. Transparencia, objetividad, eficiencia e independencia.
 - d. Apoyo a los responsables académicos.
 - e. Implementar y velar por el Manual de Calidad.
 - f. Coherencia entre el SGC del título y del centro.
 - g. Implicación de todos los grupos de interés (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos).
 - h. Defender los intereses de los diferentes grupos.
 - i. Garantizar la confidencialidad de la información generada.
 - Composición:
 - a. Director del Centro (o delegado/a).
 - b. Jefe de Estudios (o delegado/a).
 - c. Coordinador/a del Grado (o delegado/a).
 - d. Secretario del Centro (o delegado/a).
 - e. Delegado/a de alumnos/as (o delegado/a).
 - f. Posible participación de empresarios del sector.
 - Reglamento y funcionamiento:
 - a. Creación, nombramiento y renovación de miembros.
 - b. Reuniones ordinarias (al menos una por cuatrimestre) y extraordinarias.
 - c. Toma de decisiones colegiadas, actas y seguimiento.
 - Funciones de la Comisión:
 - a. Promover la formación en evaluación y calidad.
 - b. Elaborar el Manual de Garantía de Calidad del Título.
 - c. Facilitar la participación de partes interesadas.
 - d. Recopilar y analizar información y datos.
 - e. Proponer acciones de mejora objetivas.
 - f. Cooperar con autoridades académicas en la mejora continua.
 - g. Velar por el cumplimiento del Manual de Calidad.
 - h. Favorecer la obtención de acreditaciones externas.
 - i. Realizar informes anuales de análisis y propuestas de mejora.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

- 3.- Información sobre la revisión del SGC.
- Información sobre la revisión del SGC.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>
 - SGC del Centro EUSA
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MTAyMzExNTMucGRm>
- 4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
- Política de calidad del Centro donde se imparte el título.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDI1MDcxMDEyNDIucGRm>
<https://fcom.us.es/sgcc/politica-y-objetivos-estrategicos-del-centro>
- 5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>
- 6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDI1MDcxMDEzMzIucGRm - Manual de calidad https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDI1MDcxMDEzMzIucGRm
7.- Cuadro de mando. - Cuadro de mando de Indicadores https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDI1MDQwODA5MDkucGRm https://fcom.us.es/cuadro-mandos - Cuadro de mandos de Indicadores EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDI1MTAyNzExMzQucGRm
8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC. - Acceso al sistema de gestión documental del SGC. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm https://fcom.us.es/sistema_de_calidad

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El título se somete a una revisión anual, en base a indicadores cuantitativos y cualitativos (tasas de rendimiento, abandono, satisfacción del alumnado, etc.).

Estos análisis sirven para 1) identificar puntos críticos del título (p. ej., asignaturas con bajos resultados) y 2) proponer acciones de mejora, que son asignadas a responsables y con seguimiento en el curso siguiente. Por tanto, los procesos y mecanismos desplegados permiten revisar y redirigir la calidad del título de forma sistemática.

Así, aunque no se detalla una estructura curricular especial, el documento describe medidas para garantizar la coherencia y adecuación del plan de estudios y asegura que se realiza un seguimiento de resultados de aprendizaje, del desarrollo de competencias y de la relación entre contenidos, metodologías y evaluación.

La revisión, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título es un mecanismo continuo. De esta forma, si bien no hay estructuras excepcionales, los mecanismos existentes garantizan la calidad del programa. Finalmente, el sistema de encuestas dirigido al alumnado, fundamentado, entre otras acciones, en la recogida de cuestionarios de satisfacción cumplimentados por el alumnado sobre la actividad docente de su profesorado, sirve de base para mejorar los programas, proyectos y, en consecuencia, el título. De hecho, este sistema, más uno implementado de manera específica para la modificación de los planes de estudio, es el que se ha utilizado para la solicitud de modificaciones sustanciales en el presente curso 2024/2025.

En cuanto a EUSA, el sistema se somete a auditorías internas y externas y periódicamente se analizan sus puntos fuertes y áreas de mejora. En esta línea, los datos, informes y resultados de las acciones del SGC se difunden tanto a la comunidad educativa como a los órganos institucionales, garantizando la transparencia y facilitando la rendición de cuentas.

El SGC en EUSA funciona como un sistema dinámico y participativo que pone el foco en la evaluación constante, la implicación de todos los agentes educativos y la actualización continua de los procesos de calidad educativa. Además a través de las reuniones periódicas con el Centro Propio, así como el contacto con la Oficina Técnica de la Calidad y el Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla se realiza el seguimiento y aseguramiento de la calidad siguiendo las directrices de la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>

10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa. - Ver evidencia 6 - Conversaciones para el cambio de los planes de estudio https://fcom.us.es/sistemas_de_calidad/conversaciones
11.- Procedimiento de extinción del título. - Procedimiento de extinción del título. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm
12.- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. - Plan de contingencia_US covid-19 https://www.us.es/covid-19 - Plan de contingencia_Centro https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDI1MDYzMDA4NTcucGRm https://fcom.us.es/plan-de-autoproteccion
13.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades. - No aplica.
14.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos. - No aplica.
15.- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico; Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. - No aplica.

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

A) El SGC del título define responsabilidades concretas de coordinación y seguimiento (por parte del Comité de Garantía de Calidad de los Títulos – CGCT y la coordinación del título). Sus indicadores específicos sirven para evaluar la calidad del título y apoyar la toma de decisiones: tasa de éxito, tasa de rendimiento, tasa de evaluación, tasa de abandono, y satisfacción del profesorado, del alumnado y de los egresados. Además, el SGC analiza tendencias y propone medidas de mejora concretas a partir de los indicadores evaluados, lo que confirma una gestión orientada a resultados y a la mejora continua. Se incluyen responsables asignados para cada medida.

B) El SGC tiene implantados mecanismos de recogida sistemática de información, tanto cuantitativa (indicadores numéricos, tasas, encuestas de satisfacción) como cualitativa (observaciones del profesorado, alumnado y egresados); análisis de resultados de aprendizaje, mediante la revisión de las competencias adquiridas y los resultados académicos por asignatura y curso; evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados/as y empleadores/as). Asimismo, incluye propuestas de mejora derivadas del análisis, por ejemplo: revisión de metodologías docentes en asignaturas con bajo rendimiento, refuerzo de prácticas externas en colaboración con empresas y mejoras en la coordinación entre asignaturas del mismo curso. Esto confirma que la información recogida repercute directamente en la toma de decisiones y en la implementación de medidas orientadas a la mejora de la calidad del título. El Sistema de Garantía de Calidad del título incluye responsabilidades claras y objetivos medibles mediante indicadores. Así, existen mecanismos estructurados para la recogida, análisis y uso de información cuantitativa y cualitativa, incluyendo resultados de aprendizaje y satisfacción de grupos de interés.

En el Centro Universitario EUSA las encuestas de satisfacción tienen como objetivo recoger la opinión del estudiantado sobre la actividad docente, los contenidos, los formadores y cuestiones logísticas. Esta

información permite identificar áreas de mejora y orientar la toma de decisiones para asegurar la calidad educativa. Cada curso se realizan dos evaluaciones en las que los estudiantes valoran la labor docente y otros aspectos formativos.

Se utiliza la misma herramienta que la US y el proceso es presencial, con el docente fuera del aula para asegurar libertad y anonimato en las respuestas. Así, se garantiza una alta participación. La encuesta es específica para cada profesor/asignatura.

Igualmente se realizan encuestas de satisfacción con el título al PDI y PAS.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>

17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>

18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

A) Los informes de seguimiento del título (tanto internos como los que se elaboran para la agencia externa) incluyen una sección específica de "Propuestas de mejora". Estas propuestas se generan tras analizar los indicadores clave de rendimiento académico, los resultados de las encuestas de satisfacción y la evaluación de resultados de aprendizaje.

A partir de este análisis, se redacta un Plan de Mejora, que identifica problemas o déficits, establece objetivos de mejora y asigna responsables y plazos de ejecución.

Por tanto, el SIGC cuenta con un plan de mejora vinculado directamente al proceso de revisión del título.

B) La estructura del Sistema incluye un informe anual de seguimiento interno, elaborado por el Comité de Garantía de Calidad de los Títulos (CGCT) y la elaboración de un autoinforme de seguimiento externo (ACCUA), como parte del proceso de renovación de la acreditación. Ambos documentos se alimentan de mecanismos establecidos (revisión de indicadores, encuestas, informes docentes) e incluyen análisis valorativos y acciones recomendadas. Sirven de base para decisiones como modificación del plan de estudios, refuerzo de asignaturas o redefinición de prácticas externas. Estos mecanismos son esenciales en la estrategia de mejora continua del título.

C) El plan de mejora no solo parte del autodiagnóstico interno del centro, sino que integra también las recomendaciones de los informes de evaluación externa, incluyendo:

Valoraciones de los Comités de Evaluación Externa.

Observaciones emitidas por ACCUA o ANECA en sus informes de acreditación.

Sugerencias del profesorado, alumnado y empleadores.

Esto garantiza una visión amplia y objetiva de las áreas de mejora, y un compromiso institucional con la evaluación externa.

D) Los informes de seguimiento incluyen una tabla de seguimiento de acciones de mejora propuestas en cursos anteriores. Así, para cada acción se establece su estado (ejecutada, en progreso, no iniciada), responsables, evidencias de cumplimiento y grado de eficacia. Además, se revisan los efectos de las acciones sobre los indicadores del curso siguiente y se actualiza el plan con nuevas medidas o con ajustes si no se lograron los objetivos. Este seguimiento permite valorar el impacto real de las acciones emprendidas, lo cual demuestra un sistema de gestión orientado a resultados.

Por su parte, en la web de EUSA se publican los Planes de Mejora asociados a cada titulación oficial impartida. Estos planes forman parte del sistema de garantía de calidad y aparecen en la sección de "Documentación Académica" junto con indicadores, resultados y otros informes oficiales. Los Planes de Mejora responden a revisiones periódicas y recomendaciones, tanto internas como externas y están vinculados a los procesos de acreditación y seguimiento de la calidad educativa.

Planes de Mejora de los títulos impartidos: Cada grado universitario dispone de un plan de mejora accesible en la web, en el apartado de documentación académica.

Garantía de calidad: Los planes de mejora forman parte del ciclo de calidad con indicadores y revisiones periódicas.

Procesos de revisión y acreditación: El seguimiento del cumplimiento de los objetivos y las acciones de mejora se realiza en base a recomendaciones externas, aportando evidencias en los informes públicos de calidad.

Acciones específicas: Las medidas propuestas buscan subsanar debilidades detectadas, potenciar fortalezas y asegurar la actualización continua de los contenidos y de la formación del profesorado.

El Plan de Mejora de EUSA, para el Grado en Comunicación Audiovisual (curso 2023/24), establece una serie de objetivos y acciones clave orientadas a la mejora continua y alineadas con los sistemas de calidad y acreditación de la Universidad de Sevilla. Los principales objetivos y acciones del plan incluyen:

Objetivos prioritarios:

Mejorar la accesibilidad y organización de la información académica en la web.

Asegurar la transparencia y actualización sobre el profesorado, guías docentes y horarios de tutoría.

Publicar resultados e indicadores del sistema interno de garantía de calidad (SIGC).

Actualizar y difundir los planes de mejora y su evaluación.

Incrementar la información y gestión sobre prácticas académicas y empresas colaboradoras.

Potenciar los servicios de orientación y apoyo académico y profesional.

Reforzar la coordinación interna y con la Universidad de Sevilla.

Paliar déficits formativos iniciales de los estudiantes (especialmente en competencias de Lengua).

Mejorar el perfil investigador del profesorado y fomentar su participación en proyectos de innovación.

Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción y mejorar la satisfacción del alumnado con infraestructuras y recursos.

De las recomendaciones recibidas se han abordado las siguientes:

Reorganización y mejora de los apartados informativos en la web siguiendo las indicaciones de la US

Publicación de fichas actualizadas y horarios de todo el profesorado en la web del centro. Actualmente se están actualizando las fotos de los docentes.

Subida de programas y guías docentes de todas las materias.

Publicación de los planes de mejora y de los reglamentos de prácticas externas.

Creación de campañas específicas (también en redes sociales) para fomentar la participación en encuestas de satisfacción.

Análisis de resultados de las encuestas para identificar áreas de mejora en infraestructuras y recursos.

Incremento de la financiación y formación interna para mejorar la dedicación investigadora del profesorado. Medidas para compensar debilidades formativas iniciales detectadas en el alumnado, reflejadas en nuevos planes de estudio.

Informes periódicos sobre indicadores clave del título y revisión de los mecanismos de coordinación intercentros.

El plan es público, revisable y cuenta con responsables tanto académicos como técnicos para cada acción, así como fechas previstas y mecanismos de seguimiento concretos.

La integración del plan de mejora en la docencia de EUSA se articula desde varios niveles para asegurar una vinculación directa entre los objetivos de calidad y la experiencia del alumnado en el aula y fuera de ella: Actualización continua de los planes de estudio y guías docentes: Los contenidos, metodologías y objetivos se revisan cada curso según las necesidades detectadas en las encuestas de satisfacción y los informes de seguimiento. Esto garantiza que la formación esté alineada con las demandas del sector y el mercado laboral, así como con las competencias requeridas en cada titulación.

Participación directa del profesorado y estudiantes: El profesorado recibe retroalimentación sobre su actividad docente y participa en la definición de acciones de mejora. Los estudiantes también tienen protagonismo a través de las encuestas y la comisión de calidad, permitiendo adaptar las metodologías y cubrir debilidades formativas o expectativas no resueltas.

Implementación de acciones específicas: Las medidas identificadas en el plan de mejora (como campañas para fomentar la participación, refuerzo de competencias, mejora de infraestructuras o acceso a información académica) se traducen en acciones concretas y visibles: modificación de horarios de tutoría, actualización de guías docentes, incorporación de formación transversal, reorganización de recursos TIC, etc.

Evaluación y seguimiento: Cada acción lleva aparejado un responsable y mecanismos de control y seguimiento, siendo evaluada periódicamente para asegurarse de su impacto en la docencia y revisar resultados o proponer ajustes. Esta evaluación permite, a su vez, retroalimentar el sistema de calidad y cerrar el ciclo de mejora continua.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.

- Plan de mejora vigente

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/192_planmejora.pdf

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDI1MDQwMjE3NTkucGRm>

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- Curso 23-24

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8278>

- Curso 22-23

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7841>

- Curso 21-22

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7127>

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- Informe de verificación

<https://ws262.juntadeandalucia.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=614>

- Modificación 15

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/MODIFICACION/MOD-00614-01-001>

- Modificación 23
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/MODIFICACION/MOD-00614-01-002>
- Seguimiento 11-12
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/2/2502292/2>
- Seguimiento 13-14
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/4/2502292/2>
- Seguimiento 14-15
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/5/2502292/2>
- Seguimiento 18-19
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/9/2502292/3>
- Seguimiento 20-21
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/11/2502292/3>
- RA 15-16
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/3/2502292>
- RA 21-22
<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/11/2502292>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El grado en Comunicación Audiovisual está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, cuando procede, acciones de mejora, tal y como se recoge en las evidencias 24 a 27. De esta forma, el programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada, tras las modificaciones realizadas a lo largo de los años fruto de los análisis realizados y lo indicado en los informes de seguimiento interno y externo.

En lo que respecta a EUSA, el programa formativo del grado se corresponde al 100% con el de la memoria de verificación anualmente se hace revisión del mismo comparándolo con todos los proyectos docentes de las asignaturas en el centro propio de manera que antes de la publicación oficial de estos proyectos cada docente ha revisado que el contenido de cada asignatura infantil se corresponde fidedignamente con el contenido designado por el centro propio únicamente se adecua al centro adscrito la metodología y la evaluación a seguir ya que generalmente el número de estudiantes en las aulas del centro adscrito es significativamente menor que en el centro propio por lo que la metodología a seguir y en consecuencia el sistema y procedimiento de evaluación desarrollado puede variar dependiendo del grupo en cuestión. Antes de que comience cada curso académico se remite a los docentes un aviso de que antes de publicar dichos proyectos revisen con sumo detalle el procedimiento anteriormente descrito. Una vez se produce dicha revisión y tras la comprobación por parte del coordinador o coordinadora de cada grado se publican los proyectos docentes en la web del centro adscrito.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA)
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/192_memverif.pdf

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Ver evidencia 23

26.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Ver evidencia 23

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Ver evidencia 23

28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Actas Comisión de Garantía de la Calidad
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDI1MDczMTA2MDAuemlw>

29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Guías docentes
<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

La modalidad de impartición de todas las asignaturas del título es presencial, lo que corresponde con la memoria verificada. No existen distintas modalidades de impartición, salvo en las situaciones excepcionales contempladas en el plan de contingencia de la US: <https://www.us.es/covid-19>

Dicha modalidad se hace extensible al Centro Universitario EUSA.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA). - Ver evidencia 24
31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA). - Ver evidencia 25
32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA). - Ver evidencia 26
33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA). - Ver evidencia 27
34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - Ver evidencia 28
35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. - Ver evidencia 29

3. . Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

La normativa sobre reconocimiento y convalidación de créditos en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla se rige por el Reglamento General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Sevilla (Evidencia 36), del mismo modo que las Normas de permanencia (Evidencia 42).

El centro adscrito EUSA sigue la normativa de la Universidad de Sevilla con respecto a reconocimiento de créditos y convalidaciones y dispone de sus propias guías de trabajo de fin de Grado (se adjunta la Guía). Para el aprovechamiento del TFG, existen dos procedimientos de elección de tema. Por un lado los docentes presentan posibles temas a desarrollar en el TFG que, una vez revisados por los coordinadores y jefatura de estudio se presentan para que el alumnado pueda elegir el tema a desarrollar siguiendo sus preferencias formativas y adecuación de la temática a su especialización formativa. El segundo procedimiento es que el alumno o alumna tiene decidido motu proprio el tema a desarrollar para lo cual solicitará a un docente especialista en el tema elegido para que le tutorice el desarrollo del trabajo. Una vez se ha elegido uno de los dos procedimientos y en todos los casos se deberá seguir las instrucciones especificadas y descritas en la guía de trabajos final de grado de cada uno de los grados existentes en el centro.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.). - Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI1MDQwODE0MDMucGRm
37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado. - Reconocimiento de créditos por experiencia profesional u otro criterio aplicado. https://fcom.us.es/secretaria/soyEstudiante
38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.). - Normativa en materia de gestión de los TFG

https://fcom.us.es/titulos/grados/miTFG/info - Normativa TFG EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDI1MTAyMzEyMDIucGRm
39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa. - No aplica
40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado. - No aplica
41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos. - No aplica
42.- Normas de permanencia. - Normas de permanencia https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDI1MDQwODE0MDMucGRm

4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla cuenta con unos criterios de admisión claramente definidos, en línea con lo establecido en la memoria del programa formativo. El acceso se realiza conforme al sistema de preinscripción y adjudicación de plazas del Distrito Único Andaluz, sin requerir un bachillerato específico, aunque se recomienda haber cursado las ramas de Humanidades, Ciencias Sociales o Artes. Se aconseja también poseer un nivel medio de un segundo idioma, preferentemente inglés.

El perfil de ingreso recomendado contempla a estudiantes con interés por los medios de comunicación, tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea, con aptitudes técnicas y creativas, facilidad para el trabajo en equipo, sensibilidad hacia la innovación tecnológica y motivación por la producción y creación audiovisual.

En cuanto al número de plazas, la memoria del título establece una oferta anual de 142 plazas en la Facultad de Comunicación y 87 plazas en el centro adscrito EUSA, cifras que se han mantenido estables en los últimos años. Esta oferta se ajusta adecuadamente a la capacidad del centro y a la alta demanda existente, tal como demuestran los datos históricos: en el curso 2024-2025, con 142 plazas ofertadas, hubo 230 solicitudes en primera preferencia y un total de 1.061 solicitudes. Esta tendencia se mantiene constante desde hace más de una década, lo que refleja una demanda muy superior a la oferta, consolidando el atractivo del grado entre los futuros estudiantes.

Además, la Universidad de Sevilla y sus centros implicados cuentan con planes de orientación, acogida y tutoría que facilitan la integración y el acompañamiento del alumnado desde su ingreso hasta su graduación, reforzando así la adecuación de los perfiles seleccionados y el cumplimiento de los objetivos académicos y formativos previstos en la memoria de verificación del título.

El proceso de admisión al Grado en Comunicación Audiovisual en EUSA incluye los siguientes pasos y requisitos principales:

Requisitos de acceso:

Título de Bachiller (español o extranjero homologado) o equivalente, más Prueba de Acceso a la Universidad.

Técnicos Superiores (Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas) y Técnicos Deportivos Superiores.

Estudiantes de la UE (y países con acuerdos de reciprocidad) que cumplan los requisitos universitarios de su país.

Titulados universitarios (Diplomados, Arquitectos, Ingenieros Técnicos, Graduados, Licenciados).

Estudios universitarios extranjeros parciales o finalizados no homologados (si EUSA les reconoce 30

créditos).

Prueba de Acceso para Mayores de 25, 40 (con experiencia laboral) o 45 años.

Acceso por traslado, adaptación o estudios extranjeros (con reconocimiento de 30 créditos mínimos por EUSA).

Procedimiento de preinscripción y matrícula:

Se solicita plaza a través del procedimiento de preinscripción online en la web del Distrito Único Andaluz.

Tras la adjudicación de plaza, se realizan la matrícula y el resto de gestiones administrativas según los plazos publicados.

Los estudiantes deben seguir el calendario oficial de preinscripción y matrícula para el curso correspondiente.

El alumnado con estudios universitarios iniciados y reconocimiento de créditos puede acceder directamente por traslado, si cumplen los requisitos internos del centro.

Para la admisión al Grado en Comunicación Audiovisual de EUSA se requieren los siguientes documentos y procesos habituales (según el procedimiento universitario andaluz y las indicaciones de EUSA):

Documentación general obligatoria:

Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte.

Certificado de calificaciones y título de Bachillerato o equivalente (o resguardo de haberlo solicitado).

Tarjeta de selectividad/Evaluación de Acceso a la Universidad (PEvAU) o credencial de acceso (si procede).

Título de Técnico Superior (si accedes por Ciclo Formativo), junto a expediente académico.

Para acceder desde titulaciones universitarias, título universitario y expediente académico.

En caso de acceso por mayores de 25, 40 o 45 años: certificado de superación de la correspondiente prueba de acceso y, si corresponde, documentación acreditativa de la experiencia profesional.

Cuando sea necesario, homologación o convalidación de estudios extranjeros por parte del Ministerio de Educación.

Para estudiantes procedentes de países de la UE o con convenio, acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso universitario en su país de origen.

Justificante de haber realizado la preinscripción en el Distrito Único Andaluz.

Fotografía reciente tamaño carné.

Resguardo de pago de tasas administrativas de matrícula y apertura de expediente académico.

En todo caso, puede haber particularidades según vía de acceso (traslado de expediente, títulos extranjeros, etc.), por lo que se hace especial recomendación sobre consultar el listado exacto y actualizado durante el periodo de preinscripción y matrícula en la web oficial de EUSA y del Distrito Único Andaluz.

En resumen, la documentación a presentar se basa en la vía de acceso y en la normativa vigente, y toda ella debe ser original o copia compulsada en el momento de la matrícula definitiva. El proceso es el oficial para todos los grados universitarios adscritos a la Universidad de Sevilla y sigue el procedimiento general andaluz, con información detallada en la web de EUSA.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MDQyMTA5NDgucGRm>

44.- En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.

- No aplica

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI1MDQyMjE1MzUucGRm>

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o

asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- Oferta, demanda, nota de corte, vía de acceso.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI1MDcwNzE3NTEucGRm>

47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- No aplica

5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

La coordinación del Grado en Comunicación Audiovisual, queda regulada por el "Protocolo de funciones de la figura del Coordinador de Grado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla", aprobado por la Junta de Centro el 13 de julio de 2015, y por la "Normativa Interna del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla", validada por la Junta de Centro el 25 de mayo de 2023. Asimismo, el/la coordinador/a forma parte de las comisiones de calidad del título y del centro.

En el Centro Universitario EUSA existe la figura del coordinador/a de grado en el que recaen las siguientes funciones:

1. Preparar y dirigir las reuniones de docentes, en especial las iniciales al inicio de cada semestre y las Juntas de Evaluación.
2. Estudiar junto a la Jefatura de Estudios las propuestas de reconocimientos de estudios solicitadas por los estudiantes.
3. Estudiar junto a la Jefatura de Estudios las propuestas de reconocimientos de estudios para acuerdos con Universidades extranjeras.
4. Estudiar junto a la Jefatura de Estudios los acuerdos de estudios para estudiantes participantes en programas de movilidad, así como las distintas modificaciones que se realicen al mismo con posterioridad.
5. Establecer reuniones periódicas con el profesorado y los/las tutores/as para supervisar el desarrollo del curso académico.
6. Vigilar el cumplimiento de los proyectos docentes manteniendo una reunión al inicio del curso y otra a lo largo del semestre con el profesorado revisando el desarrollo de los proyectos docentes.

La función 6 es la que engloba la revisión continua del cumplimiento de los proyectos docentes y seguimiento de los mismos. Al ser un centro pequeño, las reuniones se producen de manera continua e informal además de las programadas de manera periódica (reunión inicial del curso académico posterior al claustro (septiembre) y revisiones en cada junta de evaluación (celebradas en cada cuatrimestre), además de las sesiones de trabajo continuas, eminentemente con la figura del jefe de estudios que en el centro tiene la funciones de un vicedecano/a de ordenación académica.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- Coordinación horizontal y vertical

https://fcom.us.es/sistemas_de_calidad/estudios_grado

- Ver evidencia 6 y análisis apartado 3.5

- Normativa interna de coordinación de títulos FCOM

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDI1MDcxMTEwMDcucGRm>

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- Funcionamiento y normativa de prácticas

<https://fcom.us.es/practicas/yopractico/>

- Programa de la asignatura de Prácticas Externas

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA&codcentro=2&titulacion=192&asignatura=1920045>

6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

No aplica.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

50.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos.

- No aplica

51.- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos); Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

- No aplica

52.- La normativa específica aprobada por la Universidad.

- No aplica

53.- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.

- No aplica

54.- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

- No aplica

55.- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.

- No aplica

56.- Acta de la comisión de Calidad.

- No aplica

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

ANÁLISIS

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

La mitad del personal académico es estable, entre catedráticos, titulares de universidad, profesores permanentes laborales y contratados doctores y, como se aprecia en la Evidencia 57.1, su experiencia docente es dilatada. Se mantiene la subida de profesores implicados en el título, de 58 en 2020/21 a 62 en 2023/24 a la vez que se mantiene la bajada en el porcentaje de doctores desde 2021/22. Baja, asimismo, respecto al curso anterior, el número de reconocimiento de sexenios. Sube ligeramente el porcentaje de asociados en detrimento del profesorado con vinculación permanente que baja respecto al curso anterior. El porcentaje de profesores titulares baja un 2% y se mantiene el porcentaje de catedráticos respecto a 2021/22.

Los datos indican que el aumento de la plantilla se está cubriendo con profesorado con vinculación no permanente y que la estabilización del profesorado se está ralentizando, lo que puede suponer un problema para el grado, pero cuya solución escapa a las competencias de los responsables directos del título. Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada, pero su dificultad en el proceso de estabilización no permite el reconocimiento adecuado de su actividad investigadora a través de los sexenios.

En el Centro EUSA, el proceso para cubrir vacantes de profesorado distingue entre sustitución de docente (por baja) y selección de nuevo profesorado.

Para sustituciones: se prioriza que el profesorado interno con Venia Docendi asuma la asignatura vacante; si no es posible, se recurre a la lista priorizada de candidatos previa (antigüedad menor de dos años) o al listado de profesorado sustituto interino del departamento de la US correspondiente. Si tampoco es viable, se hace selección por currículum, siempre con el visto bueno del departamento de la US.

Para nueva selección: se realiza una convocatoria pública, se establecen bases y baremo (actualmente el de Contratación de Profesor Ayudante Doctor de la US), se organizan el procedimiento y el calendario, se bareman méritos y se realiza comisión de selección conjunta con la US, luego se solicita Venia Docendi.

Las ofertas se publican en la web de EUSA y se difunden entre los perfiles interesados y el departamento al que está adscrito la asignatura en la US.

El baremo de méritos tiene tres fases: evaluación provisional por EUSA, verificación conjunta con la US, y comisión de selección presidida por el Vicerrectorado que valida la baremación y actas.

Finalmente, se solicita la Venia Docendi para quien obtiene mayor puntuación y se realiza la contratación.

Hasta hace poco, existía una prueba profesional (exposición oral de clase) valorada por el equipo directivo y los coordinadores de grado; ahora la selección se basa solo en baremo de méritos y no se realiza exposición oral. El procedimiento garantiza transparencia, participación del departamento correspondiente de la US y el cumplimiento de los baremos y resoluciones oficiales para Centros Adscritos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación

docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- 57.1 Información sobre el profesorado que imparte el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDI1MDQwNDEzMdUucGRm>

- 57.2 Dedicación

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI1MDQwNDEzMdUucGRm>

- 57.3 Categorías

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI1MDQwNDEzMdUucGRm>

- 57.4 Comparativa profesorado

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI1MDcxNzAwMzcucGRm>

- Procedimiento para la selección de profesorado en EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI1MTAyMzEyMzlucGRm>

58.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

59.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Tal y como reflejan los datos de la Evidencia 57, el personal académico implicado en el título es suficiente y se ajusta para cubrir las materias en las que el profesorado está involucrado; el porcentaje de dedicación docente es muy alto y cubre tanto las demandas de todos los grupos de las asignaturas, como las derivadas de las direcciones de TFGs. El porcentaje de dedicación por parte del personal académico al título específico es elevado, aunque los docentes también cubren las necesidades de otras titulaciones de la Facultad de Comunicación y, en mucha menor medida, las de otras facultades con las que se colabora. Las necesidades de los alumnos están cubiertas, aunque en ocasiones los grupos puedan resultar muy voluminosos para la aplicación de determinadas dinámicas docentes, afectando negativamente a la calidad de la enseñanza.

En el Centro EUSA, en los últimos cursos se están ampliando los contratos del personal docente de manera que la carga docente sea cada vez mayor. Actualmente un alto porcentaje del claustro tiene tiempo completo. Cuando se producen vacantes se intenta ampliar la asignación de los docentes del centro siempre que sea posible por contar ya con Venia Docendi para el área de conocimiento que procesa así como la disponibilidad horaria. De esta manera se intenta que el contrato de los docentes del centro sea el mayor posible en asignación docente.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Ver evidencia 57

61.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

62.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de

conocimiento.
- No aplica

3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

En la Evidencia 63.1, que muestra los resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, se puede apreciar que se mantiene una tendencia creciente y alta en el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado respecto al curso anterior y en los últimos años.

También se incluye, como Evidencia 63.2, el informe de la Universidad de Sevilla con los resultados del DOCENTIA donde se puede apreciar la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

Por otra parte, como se indica en la Evidencia 64.2, aumenta notablemente la participación del profesorado en proyectos de innovación docente tras la bajada del curso anterior.

Teniendo en cuenta estos datos y las características del programa formativo, se asegura que el proceso de aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

En el Centro EUSA, cada año se celebran dos momentos de evaluación en los que el estudiantado valora su grado de satisfacción con la labor docente y con otros aspectos generales de su formación.

Para ello, al ser un centro pequeño y con un número limitado de estudiantes por clase, dedicamos una semana a pasar físicamente por cada clase para tener un momento de encuentro con los estudiantes y que puedan hacer una valoración directa de posibles mejoras a desarrollar en el centro, tanto a nivel académico como general. En estos encuentros se solicita al docente que abandone el aula para que los estudiantes tengan libertad para aportar la información que deseen.

En este encuentro a los estudiantes se les pide, además, que cumplimenten de manera anónima una encuesta de satisfacción sobre la labor docente de cada una de las asignaturas/docentes que están cursando. De esta manera, garantizamos que una amplia mayoría de los/las estudiantes la realizan. Enviándola por mail no podemos garantizar que la respondan casi todos los estudiantes.

Actualmente se elabora una encuesta por cada grado/cursó/grupo, pero es habitual que algunos/as estudiantes estén matriculados en asignaturas de diferentes cursos. Se utiliza la misma encuesta que la que se realiza en la US aunque se implementa con formularios propios ya que no disponemos de acceso a la herramienta de la US para el alumnado del centro adscrito.

En cada reunión de Patronato, así como en los informes de seguimiento y mantas de datos solicitados anualmente por la OGC, se remiten las valoraciones de las encuestas y éstas quedan a disposición para su consulta y acceso si se solicita.

El equipo docente no participa en el programa DOCENTIA, ya que no está habilitado para el centro adscrito.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- 63.1 Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDI1MDQwMzEyMzEucGRm>

- 63.2 Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado. DOCENTIA-US

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- 64.1 Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI1MDQwNzEyNDgucGRm>

- 64.2 Información sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDI1MDQwNzEyNDgucGRm>

4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Como se puede apreciar en la Evidencia 65, la web de la Facultad de Comunicación incluye información detallada sobre los TFG tanto para estudiantes como para docentes tutores. El alumnado puede encontrar desde qué es el TFG (matrícula y tipos), hasta el proceso de evaluación y defensa del TFG, pasando por la elección de tutor/a, la elaboración del TFG (requisitos, plazos, extensión), así como los criterios y consejos para la elaboración del póster de la defensa.

El profesorado puede encontrar información sobre la adjudicación de tutores/as, las actividades asociadas con la tutorización, el proceso de evaluación y defensa, y la entrega de actas.

Como se recoge en la Evidencia 66, el perfil del profesorado que supervisa el TFG se ajusta fundamentalmente a la propia titulación, con la colaboración de algunos profesores de departamentos sin sede administrativa en el centro presentes en el título.

En el Centro EUSA, se siguen los siguientes criterios para la asignación de TFG y tutores (según Guías de TFG de cada Grado de EUSA):

- El estudiante puede proponer un tema/contactar con un profesor entre los “tutores propuestos” por la Comisión de TFG (CTFG) para cada curso académico.
- El acuerdo estudiante-profesor debe formalizarse antes de una fecha límite, con firma y entrega de un anexo formalizado al coordinador de grado.
- La relación de acuerdos aceptados se publica para cada titulación, indicando el título del TFG, estudiantes asignados y sus tutores.
- El profesorado puede presentar propuestas de TFG; estas se publican antes del 15 de diciembre.
- El/la alumno/alumna que no tenga aún tema/tutor/a debe solicitar plaza entre las opciones ofertadas, por orden de preferencia, antes del 15 de enero.
- Prioridad de asignación: Siempre que sea posible, se respetan las preferencias del alumnado. Si no es viable, la CTFG adjudica trabajos entre los disponibles.
- Los/as alumnos/as que no soliciten ningún TFG serán asignados de oficio entre los trabajos sin tutorizar.
- La asignación definitiva se publica antes del 31 de enero y, en caso de alumnado de movilidad, se aplican adaptaciones organizativas.
- El procedimiento está regulado para garantizar transparencia, igualdad y ajuste a las necesidades académicas de cada grado.

Según la normativa interna de EUSA, pueden ser tutores de TFG aquellos/as profesores/as que cumplen las siguientes condiciones:

- Deben ser docentes con plena capacidad docente que impartan docencia en el Grado correspondiente.
- Es imprescindible disponer de Venia Docendi concedida para las asignaturas afines o pertenecientes a las áreas de conocimiento vinculadas al TFG.
- Los tutores deben estar propuestos expresamente por la Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG) de cada grado para tutorizar TFG durante ese curso académico.
- Al inicio de cada curso, la CTFG publica una relación oficial del profesorado designado/propuesto para esta función, y solamente ellos podrán asumir la tutorización de TFG ese año.

El procedimiento para asignar tema y tutor/a de TFG según la normativa interna de EUSA es el siguiente:

1. Propuesta inicial:

El estudiante que tenga interés en hacer el TFG sobre un tema en particular debe contactar con un profesor del Grado propuesto por la Comisión de TFG para tutelar TFG ese curso.

2. Acuerdo formal:

Profesor y estudiante documentan el acuerdo rellenando el formulario oficial (Anexo 4 de la normativa).

El profesor entrega el acuerdo firmado al coordinador del Grado antes del 15 de noviembre.

3. Publicación de acuerdos:

Antes del 30 de noviembre, la Comisión de TFG (CTFG) publica para cada grado la relación de acuerdos aceptados, indicando título del TFG, estudiantes asignados y tutores.

4. Asignación para quienes no tengan tema/tutor:

Antes del 15 de diciembre, los/las profesores/as con plazas de tutor/a disponibles publican nuevas propuestas.

El alumnado sin asignación solicita, por orden de preferencia, las opciones disponibles.

La CTFG adjudica los trabajos a estos estudiantes según sus preferencias y disponibilidad de tutores/temas.

5. Asignación de oficio:

Aquellos estudiantes que no soliciten ningún tema/tutor/a serán designados de oficio a los trabajos y tutores que queden disponibles.

6. Publicación definitiva:

Antes del 31 de enero se publica la asignación definitiva de temas y tutores para el curso académico.

7. Casos especiales:

Los estudiantes de movilidad o con situaciones especiales tendrán adaptaciones organizativas según lo determine la CTFG.

Este proceso está diseñado para asegurar la transparencia, que las preferencias del estudiante sean consideradas y que solo los tutores habilitados por la CTFG puedan desempeñar ese rol durante el curso correspondiente.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Información pública en la web sobre TFG

<https://fcom.us.es/titulos/grados/miTFG>

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI1MDQwODEyNTgucGRm>

5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas Externas, el perfil del profesorado que supervisa las prácticas y sus funciones se ajustan a lo establecido en la normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Sevilla, recogida en la Evidencia 67. Los perfiles académicos del profesorado involucrado se ajustan a la titulación tal y como se puede apreciar en la Evidencia 69.

En el Centro EUSA, existe un/a tutor/a por grado de las prácticas externas, siendo docentes con Venia Docendi para asignaturas de cada grado y con experiencia profesional que avale el conocimiento real del desarrollo de dichas prácticas. Además dichos tutores cuentan con el apoyo del departamento Empresate. El departamento de prácticas de EUSA se denomina Empréstate 360º y su misión principal es impulsar la empleabilidad de los estudiantes a través de prácticas externas, bolsa de empleo y programas de emprendimiento y desarrollo competencial:

Funciones y servicios (Empréstate 360º)

- Gestión de prácticas curriculares en empresas, instituciones públicas y también a nivel internacional.
- Bolsa de empleo exclusiva para estudiantes y alumni, con acceso a ofertas de empresas colaboradoras.
- Programas de autoempleo y emprendimiento, acompañando al estudiante desde la formación de ideas hasta la ejecución de proyectos, incluso en coworkings de la Cámara de Comercio.
- Orientación profesional y talleres de empleabilidad, trabajando competencias transversales (liderazgo, iniciativa, visión positiva, etc.), y formación específica vinculada a los ODS.
- Programas especiales para acceso a la función pública y seguimiento personalizado para inserción profesional.

- Colaboración con más de 500 empresas e instituciones.
- Atención directa a estudiantes: presencial y por teléfono.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documentos regulatorios de las prácticas externas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDI1MDQwOTE2NTYucGRm>

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- Información profesorado de prácticas con grupos

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDI1MDcxNzAwNTQucGRm>

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI1MDQwODE0MTAucGRm>

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDI1MDcxNzAwNTQucGRm>

6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No se contempla la enseñanza híbrida o virtual.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

71.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- No aplica

72.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

73.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

74.- Programa formativo para la docencia online.

- No aplica

75.- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.

- No aplica

7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En la Evidencia 63.1 donde se recoge el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, se puede apreciar que la media alcanza un 8,52 sobre 10 en el curso 2023/24, confirmando una tendencia ascendente desde el curso 2020/21.

En lo que respecta al Centro EUSA, las encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado se desarrollan en dos momentos del curso académico. Una vez por cada cuatrimestre se desarrollan estas encuestas accediendo directamente al aula y solicitando al alumnado que cumplimente los formularios. De esta manera se obtiene un porcentaje muy alto de respuesta por parte del alumnado alcanzando una alta representatividad en el conocimiento de su grado de satisfacción con la labor docente. Una vez analizados los datos son trasladados a Jefatura de Estudios y dirección del centro para su análisis y se remite un informe individualizado con los resultados de las encuestas y comentarios cualitativos de las mismas a cada docente con la información referida a las asignaturas que imparten. en las juntas de evaluación así como en Junta de Centro y Patronato se hace una exposición de los datos más significativos de las mismas en el caso de que haya alguna información a destacar o algún caso concreto que deba ser estudiado en profundidad se realizan reuniones individuales con cada docente en las que participa Jefatura de Estudios eh el coordinador o coordinadora del grado y dirección así como el docente en concreto de esta manera se consigue trabajar y optimizar la labor de cada docente adoptándola a cada grupo.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- Ver evidencia 63.1

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 4.7.

8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En general, se aprecia una bajada en el nivel de satisfacción del profesorado con el título. Se manifiesta una necesidad de mejora en la coordinación de las asignaturas del título; los mecanismos de coordinación intracentro propuestos como mejoras en las autoevaluaciones previas no parecen suficientes.

Aunque hay una notable satisfacción son los horarios, así como con la distribución de créditos teóricos y prácticos, se mantiene el descontento con el tamaño de los grupos para la adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje. En coherencia con las dificultades que implican el volumen de los grupos baja el grado de satisfacción del PDI con la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada.

Todo ello se traduce en una bajada en el grado de satisfacción del PDI con la gestión desarrollada por los responsables del Título. En cualquier caso, hay que tener en cuenta el bajo volumen de respuestas obtenido, aspecto este que debe mejorarse en los años siguientes.

En cuanto al Centro EUSA, desde hace unos años el Secretariado de Seguimiento y Acreditación remite las encuestas de satisfacción relativas a PDI y PAS, que las realizan a través de formularios enviados desde este secretariado. De esta manera el propio secretariado obtiene directamente la información de dichas encuestas y conocen de primera mano el resultado de las mismas. Nivel de satisfacción de ambos colectivos con el título es muy alto tal como se refleja en las encuestas realizadas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDI1MDQwODE0NTcucGRm>

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título_EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI1MTAyMzEyMzlucGRm>

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 4.8.

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.

ANÁLISIS

1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

1. Infraestructuras disponibles para el desarrollo de las actividades formativas

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla dispone de infraestructuras altamente especializadas y tecnológicamente avanzadas, adecuadas para el desarrollo eficiente de las actividades docentes, investigadoras y de aprendizaje autónomo por parte del alumnado. El conjunto de recursos se ha diseñado para responder de forma óptima a las necesidades del Grado en Comunicación, tanto por el tamaño de los grupos como por la variedad de metodologías didácticas empleadas, que incluyen desde clases magistrales hasta prácticas profesionales multimedia.

1.1. Aulas y espacios docentes

Aulas teóricas: Equipadas con tecnologías audiovisuales completas (proyección, CD/DVD, megafonía, microfonía, acceso a internet, ordenadores con software docente).

Aulas de informática y edición digital, dotadas con software profesional de guion y edición.

Aulas especializadas: de radio, cabinas de audición, visionado, duplicación y edición.

Laboratorio fotográfico y salas de grafismo.

Salón de Grados y Salón de Actos, con equipamiento audiovisual de última generación y medios para videoconferencia y grabación.

1.2. Estudios y platós de televisión

La Facultad dispone de varios platós profesionales: plató 1 y plató 2 de Televisión, equipados con múltiples cámaras SONY, mesas de mezcla de vídeo y sonido, sistemas de intercomunicación, prompts, sistemas de iluminación profesional y equipos de grabación en diversos formatos; plató digital y plató virtual, que incluyen sistemas de producción y postproducción virtual ORAD, sistemas de mezcla digital, pantallas táctiles, ecualizadores y cámaras 3CCD PANASONIC, entre otros. Equipamiento auxiliar: atrezzo técnico, micrófonos de diversas tipologías, intercomunicadores, pinganillos, baterías y kits de iluminación portátiles.

1.3. Recursos para el aprendizaje autónomo y la investigación

La Biblioteca de la Facultad ofrece más de 37.000 documentos especializados en áreas clave del grado: Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Documentación y Nuevas Tecnologías; acceso a 165 revistas en curso, además de colecciones archivadas; fondos audiovisuales amplios: más de 3.800 películas en VHS, 15.000 DVDs**, **800 CDs de audio y prensa digital en CD-ROM; acceso remoto a bases de datos científicas y profesionales como CSIC, Current Contents, Lexis Nexis, REBIUN, Aranzadi, FRANCIS o My News Online, y servicios complementarios como hemeroteca, fonoteca, videoteca digital y salas Home Cinema para visionado especializado.

1.4. Apoyo técnico a la docencia e investigación

Área de Apoyo a la Docencia e Investigación: Dispone de ordenadores Mac y PC, escáneres, impresoras, mesas de mezcla, equipos de audio móvil, servidores para streaming y tarjetas capturadoras.

Seminarios y aulas de innovación docente: Equipados para actividades de formación del profesorado y apoyo metodológico, con recursos multimedia, retroproyectores, proyectores digitales y sistemas de sonido.

2. Recursos bibliográficos y apoyo al aprendizaje autónomo

La Biblioteca de Comunicación, situada en la 1ª planta del edificio de la Facultad de Comunicación, ofrece un conjunto de recursos bibliográficos, audiovisuales y espacios de estudio diseñados para fomentar el aprendizaje autónomo y el desarrollo de trabajos académicos, muy coherentes con las necesidades formativas del Grado en Comunicación.

2.1. Colección especializada

Fondo de una amplia cantidad de ejemplares impresos en áreas como Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Cine, Documentación, Cómic, Protocolo y Nuevas Tecnologías, clasificados según CDU y accesibles en sala de lectura libre.

Recursos audiovisuales: más de VHS, DVD, CD, con acceso para PDI y estudiantes, incluidos lectores DVD y videoteca.

Acceso a bases de datos electrónicas, revistas digitales e impresas, catálogos y depósitos institucionales (idUS, Dialnet), que fortalecen el soporte bibliográfico de las asignaturas.

2.2. Espacios y medios para el estudio

Sala de lectura con 270 puestos, equipados con conexión eléctrica y WiFi, y adaptados para uso por personas con discapacidad física o visual.

7 salas de trabajo en grupo: 3 en sala principal (12 plazas) y 4 adicionales en videoteca (4 plazas cada una), todas disponibles mediante reserva online.

Espacios especializados (Zona Cómic, Zona Cine) y una sala Home Cinema como complemento para la visión colectiva y el análisis audiovisual.

Infraestructura moderna: impresoras, escáneres de autopréstamo, ordenadores de acceso público, y servicio WhatsApp para consultas rápidas.

2.3. Servicios de apoyo

Servicio integral de préstamo y reserva (libros, audiovisuales, portátiles) accesible para estudiantes, PDI, PAS, alumni y convenios.

Servicios de consulta (chat, correo, formulario), formación en herramientas bibliográficas (Mendeley, EndNote), elaboración de trabajos, guías temáticas específicas de comunicación, apoyo a TFG y orientación al investigador.

Formación continuada: cursos presenciales y virtuales dirigidos a estudiantes, personal investigador y docente (PDI), con contenidos sobre recursos documentales, buenas prácticas, derechos de autor y difusión científica.

Carta de servicios, compromiso de calidad, atención a la accesibilidad y sostenibilidad (sello de nivel AA de accesibilidad web, 'Excelencia 600 Europa') como aval institucional.

Este amplio conjunto de recursos bibliográficos, espacios físicos y digitales y servicios de apoyo asegura que el estudiantado del Grado en Comunicación disponga de los medios necesarios para realizar trabajos académicos, investigaciones y proyectos de forma autónoma. Los servicios se integran de forma coherente con las metodologías formativas del grado (trabajo en equipo, análisis audiovisual, investigación documental), contribuyendo así a mejorar la calidad del aprendizaje.

3. Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización

Los registros extraídos de la plataforma virtual corporativa (US-MOOC/Blackboard) para el Grado en Comunicación Audiovisual muestran una actividad muy intensa y sostenida en las tres últimas cohortes analizadas. Al respecto, cabe destacar lo siguiente:

a. Integración transversal del campus virtual. El incremento continuo de accesos afecta tanto a asignaturas teórico-conceptuales como a materias eminentemente prácticas, demostrando que la plataforma es el eje organizador de la docencia, independientemente del perfil metodológico.

b. Adecuación al tamaño de los grupos. Las asignaturas con mayor volumen de matrícula (alrededor de 180-200 estudiantes) concentran las cifras más altas de interacción, lo que indica que los recursos digitales absorben eficazmente la demanda sin saturar la infraestructura.

c. Diversidad funcional del uso: materiales asíncronos (documentos, vídeos, foros) concentran la mayor parte de las horas de conexión, evidenciando la relevancia del autoaprendizaje guiado; herramientas síncronas (aulas virtuales, chats, videoconferencias) sustentan las prácticas de realización audiovisual y los seminarios de TFG, reforzando la interacción profesor-alumno.

d. Correlación con la satisfacción docente y discente. Los datos de uso avalan las valoraciones superiores a 4/5 que, según el sistema interno DOCENTIA-US, obtienen los indicadores "recursos didácticos digitales" y "apoyo tecnológico". La progresión ascendente confirma una aceptación muy positiva de la plataforma tanto por el profesorado (que la emplea para diversificar metodologías) como por el alumnado, que la percibe como un entorno estable, accesible y útil para gestionar su aprendizaje.

e. Sostenibilidad y mejora continua. La tendencia al alza, pero sin picos de sobrecarga, sugiere que la US dimensiona correctamente los servidores y mantiene políticas activas de mantenimiento y formación (píldoras formativas, soporte 24/7), lo que garantiza la fiabilidad del servicio y su escalabilidad ante futuros incrementos de matrícula o de actividades on-line.

4. Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras y el equipamiento docente

La media de satisfacción con las infraestructuras presenta una tendencia ligeramente ascendente, pasando de 3,08 (2021-22) a 3,20 (2023-24). La estabilidad en las tasas de respuesta y la baja dispersión sugieren una percepción positiva mantenida, con cierta mejora en la valoración general. En contraste, los datos sobre el equipamiento muestran una ligera caída en 2022-23 (2,79), seguida de una recuperación parcial en 2023-24 (2,97). Aunque la tendencia es más variable, los valores se mantienen próximos a la media de 3 en una escala de 5 puntos, reflejando una satisfacción moderada, pero aún con margen de mejora.

La mejora en infraestructuras podría atribuirse a la renovación de espacios docentes, la mejora de la conectividad WiFi, la disponibilidad de salas de trabajo en grupo y el uso de plataformas híbridas de docencia, aspectos todos ellos bien valorados por el estudiantado. Asimismo, la menor valoración del equipamiento puede estar relacionada con el uso intensivo y desgaste de material audiovisual, la necesidad de mayor mantenimiento o renovación de determinados dispositivos en aulas y laboratorios. La desviación típica más elevada (1,19 en 2023-24) indica además una percepción heterogénea entre estudiantes, posiblemente debida a diferencias entre asignaturas prácticas y teóricas o entre distintos tipos de material técnico.

5. Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento

El profesorado ha mantenido un nivel de satisfacción estable y moderadamente alto con las infraestructuras de la Facultad. Se observa una mejora significativa en 2022-23 (media de 3,73), seguida de una ligera disminución en 2023-24 (3,53), si bien dentro de un rango positivo y con una disminución progresiva de la dispersión (DT: 0,85 en 2023-24), lo que indica una valoración más homogénea entre los docentes.

La percepción del equipamiento técnico ha seguido una línea ascendente sostenida, pasando de 3,40 en 2021-22 a 3,65 en 2023-24, con una disminución significativa en la desviación típica. Estos valores reflejan una mejora en la percepción colectiva sobre el estado, disponibilidad y adecuación de los recursos tecnológicos para la docencia.

El Centro Universitario EUSA cuenta con las infraestructuras, servicios y aulas adecuadas a los grados que se imparten. La satisfacción del estudiantado y del PDI con dichos recursos servicios e infraestructuras es muy alta tal como se refleja en las encuestas de satisfacción que se realizan anualmente en dos momentos uno por cada cuatrimestre. De esta manera podemos conocer el grado de satisfacción según el desarrollo de todas las asignaturas del título.

Igualmente se dispone de plataforma virtual en la que se encuentran todo tipo de información recursos documentales acceso a horarios solicitudes de material técnico y documental presentación de instancias información de becas información de los distintos departamentos del centro acceso a la solicitud de becas presentación de otros documentos referidos a actividades académicas y culturales desarrolladas en el centro como por ejemplo presentación de las participación a concursos como el concurso anual de cortos, fotografía, relatos, etc.

También a través de esta plataforma virtual se conoce el listado de TFGs propuesto por el equipo docente y se articula la presentación de los mismos. Paralelamente el centro está integrado dentro de las herramientas de trabajo académico de G-suite en el entorno Google en el cual se puede trabajar de manera colaborativa utilizando herramientas académicas como classroom, notebook etc.

Cada estudiante dispone de una clave personalizada que le permite el acceso personal y privado a todos estos servicios y para facilitar que todo el estudiantado disponga de una herramienta de uso y de acceso a dicho contenido se le entrega un iPad de última generación personalizado con las principales aplicaciones de uso académico. De esta manera cada estudiante independientemente de que ya posea una herramienta digital o no tenga las mismas posibilidades de acceso a toda la información y recursos que el centro pone a su disposición.

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en 11 Aulas de Informática dotadas de: 310 equipos informáticos de diversos modelos: 201 PC y 109 equipos de Mac.

Videoproyectores.

Acceso a Internet mediante conexión wifi 1TB (Cisco System).

Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.

Mobiliario para el alumnado y profesorado adecuado a su aforo.

Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en 29 de uso general dotadas de Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini

Videoprojector.

Acceso a Internet mediante conexión wifi.

Comunicaciones:

Conexión Adamo 2000 Megas simétricos.

Conexión Movistar 600 Megas Simétricos.

Detalle del equipamiento Informático y Tecnológico:

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo -Memoria RAM-Unidades

Ordenadores Pentium doble núcleo -4 GB- 21

Ordenadores i3 - 8 GB-56

Ordenadores i5 AIO - 16 GB-31

Ordenadores i7 - 16GB-93

Apple Macintosh 21" 2010-16 GB-31

Apple Macintosh 21" 2013-16 GB-31

Apple Mac-Mini-16 GB-47

Ordenadores portátiles:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

Portátiles Mínimo i3 8 GB 29

Monitores:

Marca / Tecnología Pulgadas Unidades

Philips / LCD 24" 87

HP / LCD 24" 93

BenQ / LCD 24" 31

Ipad del alumnado:
Apple iPad-10 generación

Software Aulas:
Windows
Mac
Google Chrome
Davinci
Audacity
Blender
Unity
Microsoft Office 2021 (31 Licencias)
Virtual Box
Paquete Adobe CC (190 Licencias)

Máquinas Virtuales:
Contabilidad 2023
Monitor Informática
Office
Millenium

VÍDEO / FOTOGRAFÍA

- 4 CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150
- 3 CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190
- 4 CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30
- 4 CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90
- 7 CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180
- 3 CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS
- 1 CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3
- 4 CÁMARAS DE VÍDEO BLACKMAGIC URSA
- 11 CÁMARAS DE FOTOS CANON
- 9 OBJETIVO 18-55
- 2 OBJETIVO 18-135
- 12 TRÍPODES BENRO
- 6 TRÍPODES MANFROTTO
- 1 SLIDER
- 2 SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR
- 2 FLY CAM
- 1 SKATER DOLLY
- 1 MONOPIE
- 2 RÓTULAS MANFROTTO

ILUMINACIÓN

- 19 FOCOS LED
- 17 FOCOS TUNGSTENO - BUTANITO
- 5 PAYAS
- 2 FOCOS FRESNEL
- 20 ANTORCHAS LED
- FILTROS DE LUZ

4 DIFUSOR - REFLECTOR
2 TELAS DE CHROMA
1 CAÑÓN DE SEGUIMIENTO
3 BARRICUDAS
21 TRÍPODES DE ILUMINACIÓN

SONIDO

4 GRABADORAS ZOOM H4
5 GRABADORAS ZOOM H5
8 GRABADORAS ZOOM H2
8 ZEPELING
4 MICRÓFONO DE CAÑÓN - SENNHEISER
5 MICRÓFONO DE CAÑÓN - RODE
9 EMISOR- RECEPTOR INALAMBRICOS RODE
12 MICRÓFONOS DINÁMICOS
1 MICRÓFONO DE ESTUDIO
8 MICRÓFONO LAVALIER
4 MESAS DE MEZCLA BEHRINGER
8 PÉRTIGAS DE AUDIO
15 PIES DE MICRO
8 ANTIVIENTO
24 CASCOS DE AUDIO
7 CUBILETE /DADO/ ANTIVIENTO

PLATÓ TV - VIRTUAL

3 EMISOR- RECEPTOR SENNHEISER
3 MICRÓFONO LAVALIER
1 MESA DE AUDIO
1 IN EAR RECEPTOR DE ESCUCHA
1 MESA DE REALIZACIÓN TRICASTER
1 RACK AUDIO PARA 4 MICRÓFONOS
4 FOCOS DE LUZ FRÍA FLUORESCENTE
1 ALTAVOZ ESCUCHA FOLDBACK

3 PARRILLA LUZ FRÍA
1 SISTEMA REALIZACIÓN BLACK MAGIC ATEM
3 MICRÓFONOS LAVALIER
1 INTERCOM 4 PETACAS + RACK X2
1 MESA DE SONIDO YAMAHA

RADIO

1 MESA DE MEZCLAS DE AUDIO
1 SISTEMA ZARA RADIO
2 MONITORES DE ESCUCHA

ESTUDIO DE GRABACIÓN

1 MICRÓFONO CONDENSADOR NEUMANN
1 MICRÓFONO CONDENSADOR AKG

2 MICRÓFONO DINÁMICO BATERÍA
 1 MICRÓFONO BOMBO BATERÍA
 1 SET MICRÓFONOS BATERÍA
 2 MICRÓFONOS DE CINTA
 1 MICRÓFONO DE VÁLVULAS
 1 TECLADO YAMAHA
 1 GUITARRA ELÉCTRICA
 1 BATERÍA
 1 BAJO ELÉCTRICO
 1 GUITARRA ACÚSTICA
 2 AMPLIFICADORES DE GUITARRA
 1 AMPLIFICADOR DE BAJO
 1 CONTROLADOR PROTOOLS DIGIDESIGN COMMAND 8
 1 AVID DIGIDESIGN 192 I/O DE PROTOOLS
 1 LICENCIA PROTOOLS 8 HD
 1 PREVIO MICRÓFONO OCHO CANALES
 1 ORDENADOR MAC PRO CON SISTEMA PROTOOLS
 1 AMPLIFICADOR DE AURICULARES
 4 PATCH PANNEL

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI1MDQyMjEzMMDMucGRm
81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDI1MDQyMjEzMMDMucGRm
82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de uso https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDI1MDQwNzE0MjYucGRm
83.- Indicadores de satisfacción del alumnado.
- Satisfacción del alumnado con la Infraestructura https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDI1MDQwOTA5NTAucGRm
84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver análisis apartado 5.1.
85.- Indicadores de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del PDI con la Infraestructura https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI1MDQwOTA5NTAucGRm
86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver análisis apartado 5.1.

2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, lo que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. La oferta es adecuada a la demanda, aunque todos los años se revisa para intentar mejorarla. También es adecuada a la adquisición de competencias ya que se busca establecer convenios con centros universitarios equivalentes o complementarios con el nuestro.

El Grado en Comunicación Audiovisual cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes. El procedimiento lo establece el Centro Internacional de la US, ya que los convenios se firman entre universidades. Ellos marcan los plazos de propuestas y/o renovación de los acuerdos y los coordinadores de cada centro autorizamos las renovaciones de los convenios.

El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad. El proceso de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad corresponde al Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, aunque desde las facultades reforzamos la información a nuestros propios estudiantes a través de la web, RRSS y una reunión informativa presencial cuando se abre la convocatoria de movilidad.

El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. El procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrantes lo establece la US a través del Centro Internacional, desde las Facultades nos ocupamos de las cuestiones académicas. Asimismo, el título cuenta con un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función. En la Facultad de Comunicación, la persona responsable de la coordinación de la movilidad es el/la vicedecano/a de movilidad y relaciones internacionales que trabaja en estrecha colaboración con el Centro Internacional. Esta persona es designada por el Decano/a del centro.

El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales. El procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad entrantes y salientes lo establece la US a través del Centro Internacional, oficina Welcome, SACU, CICUS, SADUS y ESN Erasmus Student Network, desde las Facultades nos ocupamos de las cuestiones académicas.

Del mismo modo, dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organismos que gestionan la movilidad y el proceso de información y asignación de destinos. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado entrante. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Hay indicadores en las encuestas de satisfacción, pero los resultados, aunque positivos, son poco significativos porque el volumen de respuestas no es significativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. No hay encuestas para los coordinadores.

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación, si bien no son significativos por el escaso volumen de respuestas. El análisis se hace teniendo en cuenta las interacciones directas con los alumnos, PDIs y PTGAS y a través de las encuestas. Las acciones de mejora van encaminadas al refuerzo de convenios con centros equivalentes o complementarios y a la detección de incidencias negativas en movilizaciones de alumnos, PDIs y PTGAS.

La participación del estudiantado del Grado en Comunicación Audiovisual en programas de movilidad académica, tanto internacionales (ERASMUS) como nacionales (SICUE), constituye un indicador relevante del grado de apertura del título, su proyección externa y su atractivo para otras instituciones. Tras una leve caída en el curso 2022-2023, el número de estudiantes extranjeros que eligieron el Grado en Comunicación Audiovisual como destino académico se ha recuperado en 2023-2024, alcanzando de nuevo las cifras del

primer año. Los principales países de procedencia son Alemania, Francia, México y Chile. La movilidad saliente ha mostrado una tendencia estable a lo largo de los cursos, con un crecimiento importante en el 2023-2024, lo que refleja una mayor disposición del alumnado del grado a realizar estancias internacionales, especialmente en Francia, México, Chile y Portugal.

En el programa SICUE, el número de estudiantes procedentes de otras universidades españolas que solicitaron plaza en el Grado en Comunicación Audiovisual creció entre los cursos 2021-2022 y 2022-2023. En el curso 2023-2024 se observa una ligera reducción, pero se mantiene el volumen elevado de alumnado entrante, con origen frecuente en la Universidad Complutense, Burgos, Córdoba, Miguel Hernández o Rovira i Virgili. La movilidad nacional saliente del estudiantado del grado se mantiene estable, con cifras cercanas a los 18 estudiantes anuales. Los destinos más solicitados han sido universidades como la Carlos III, la Complutense, la de Santiago de Compostela y la del País Vasco.

En definitiva, la movilidad internacional saliente ha crecido de forma sostenida, especialmente en 2023-24, lo que indica una consolidación del interés del alumnado por experiencias académicas en el extranjero. El grado mantiene un buen atractivo para el estudiantado externo, como lo demuestra el número constante de solicitudes entrantes en ambos programas. La distribución de destinos es diversa, con presencia tanto en países europeos como latinoamericanos en ERASMUS, y en universidades españolas de referencia en SICUE.

En el Centro EUSA, teniendo en cuenta que el número de estudiantes es reducido comparado con el del centro propio, se organizan actividades que fomenten la movilidad y se ofrecen programas en el extranjero, tanto de estudiantes salientes como entrantes.

Los resultados de los programas son muy buenos aunque el número de estudiantes es aún reducido. Paralelamente se ofrece un programa propio de movilidad hacia el aprendizaje de idiomas en verano y un programa para trabajar en el extranjero para ampliar los conocimientos de idiomas así como para disfrutar de experiencias de intercambio e inmersión cultural.

El centro, además, para favorecer dicha movilidad ofrece al alumnado la posibilidad de cursar clases de idiomas desde el nivel B1 al nivel C1, lo que repercute positivamente en la posibilidades de ampliar la oferta de destinos así como el reconocimiento de créditos por nivel de idiomas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad.

- Movilidad Internacional y Nacional-Sicue

<https://fcom.us.es/movilidad>

88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.

- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI1MDQyMzEyNDgucGRm>

89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.

- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI1MDQxMDA4MzlucGRm>

90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.

- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDI1MDQxMDA4MzlucGRm>

91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.

- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI1MDQwOTE3MzkucGRm>

92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.

- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.

<https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros>

93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. - Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI1MDQwOTE3NTQucGRm
94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. - Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI1MDQxNDExNTlucGRm
95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 5.2.
96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. - No aplica
97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 5.2.

3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas (Evidencia 99). En un breve análisis de la evidencia proporcionada, se puede observar que el Grado en Comunicación Audiovisual ofertó un total de 49 plazas de prácticas curriculares a través de convenios con 43 entidades colaboradoras. Las entidades son de naturaleza muy diversa, abarcando tanto el sector público como el privado.

Por tipología, se identifican: empresas del sector audiovisual y de producción multimedia; agencias de marketing, comunicación y publicidad digital; entidades institucionales como el Ayuntamiento de Sevilla, el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán y la Dirección de Comunicación de la propia Universidad de Sevilla; asociaciones y fundaciones culturales y sociales, y empresas tecnológicas y consultoras.

Este conjunto de entidades permite cubrir perfiles variados del plan de estudios (producción, realización, marketing, gestión cultural, documentalismo, etc.), contribuyendo a la formación aplicada del alumnado.

En cuanto a las Prácticas extracurriculares, el programa también cuenta con 19 plazas de prácticas extracurriculares, ofrecidas por 18 entidades distintas. Estas prácticas se realizan en el marco de programas específicos como el programa propio de prácticas extracurriculares de la Universidad de Sevilla y el programa EmpleamUS-Grado, orientado a la empleabilidad. Las empresas colaboradoras abarcan sectores similares, con una presencia notable de medios y agencias, productoras audiovisuales, firmas tecnológicas, entidades sociales y educativas y empresas del sector moda y belleza.

El carácter extracurricular de estas prácticas permite al alumnado ampliar su experiencia laboral voluntaria en ámbitos afines a su titulación, facilitando su inserción profesional futura.

El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo (Evidencia 102). Así, se muestra un proceso de revisión y actualización continuo a lo largo del tiempo, evidenciado por sus 14 ediciones. Las revisiones son elaboradas principalmente por el Grupo de mejora del SPEE, con aportaciones de empresas asesoras y, en etapas más recientes, del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los títulos. El Responsable de Calidad se encarga de la revisión, y la Directora del SPEE es la encargada de la aprobación, habiendo sido el Director Técnico del SPEE en las primeras versiones.

Las observaciones en el historial de revisiones reflejan una adaptación constante, con reestructuraciones de procesos, ajustes a normativas como las ISO 9001:2008 y 9001:2015, integración de nuevas unidades y actualización de la normativa aplicable. Un cambio significativo en el proceso de revisión de las prácticas ofertadas es la decisión de no renovar automáticamente los convenios existentes. En lugar de eso, se firma un nuevo convenio solo cuando la empresa realiza una nueva oferta de prácticas, optimizando la eficiencia de la gestión. No obstante, si hay cambios normativos, las Facultades/Escuelas son responsables de informar a las empresas.

El procedimiento también establece un mecanismo de "denuncia" o paralización temporal de convenios en caso de incumplimiento por parte de las empresas, como la falta de informes de valoración o el impago de cánones. Estas incidencias se registran en la plataforma ICARO y se levantan una vez subsanadas. La normativa aplicable es extensa, abarcando desde decretos autonómicos hasta reales decretos y leyes nacionales sobre prácticas, seguridad social y protección de datos, lo que asegura un marco legal robusto para la gestión y revisión continua de los convenios de prácticas.

El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas (Evidencia 100). Asimismo, se dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas (Evidencia 103).

El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

El Grado en Comunicación Audiovisual dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados, etc. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Igualmente, el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

El número de empresas con convenio activo que han recibido estudiantes en prácticas ha evolucionado de forma irregular, pasando de 97 entidades en el curso 2021-2022 a 38 y 120 en los cursos 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente. Así, la reducción puntual en 2022-2023 pudo estar influida por restricciones postpandemia, pero el fuerte repunte en 2023-2024 indica una clara recuperación y ampliación de la red de entidades colaboradoras, lo que mejora las oportunidades para el alumnado.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado, los resultados del indicador reflejan el nivel de satisfacción general del alumnado con las prácticas externas, incluyendo la diferenciación entre prácticas en entidades externas (TE) e internas (TI) (Evidencia 107). Los tutores externos (de empresas e instituciones) expresan una alta satisfacción con el desarrollo de las prácticas, superando el 4,6 en los dos últimos cursos, lo que demuestra compromiso y percepción positiva del desempeño estudiantil. Por su parte, los tutores internos presentan valores más irregulares, con una caída en 2022-23 (3,33), que podría estar vinculada a cargas docentes o desajustes en la coordinación con las entidades externas.

EUSA cuenta con una Unidad de Prácticas en Empresas, destinada a facilitar la empleabilidad y el desarrollo profesional de su alumnado. Para la gestión de las prácticas se aplica de la siguiente forma.

Acceso a la oferta: El alumnado accede al Portal de Empleo & Talento, donde visualiza ofertas activas o bien

son enviadas por mail corporativo al alumnado.

- Solicitud: El estudiante selecciona la oferta de prácticas y realiza la solicitud mediante el portal o contacto indicado por la entidad.

- Formalización: Una vez baremadas las demandas, se descarga y firma el convenio de colaboración (y el anexo correspondiente) entre estudiante, empresa y centro educativo. Este documento regula la relación, derechos y deberes durante la práctica.

- Duración: Las prácticas suelen durar entre 3 y 6 meses, dependiendo del nivel de estudios y el programa.

2. Seguimiento y tutoría

- Tutor/a académico/a: El centro asigna un tutor/a académico/a responsable de hacer seguimiento y evaluación del estudiante.

- Tutor en empresa: La empresa debe designar a un tutor profesional que acompañe y evalúe al estudiante durante su estancia.

- Evaluaciones y memorias: Ambos tutores suelen completar informes de progreso y valoración al finalizar las prácticas.

3. Procedimiento para empresas colaboradoras

- Solicitud de colaboración: A través de un formulario específico o por contacto directo, la empresa manifiesta su interés en acoger estudiantes en prácticas. Esto se realiza mediante el Departamento EmpresaTe.

- Publicación de ofertas: Las empresas pueden registrar y publicar ofertas de prácticas en el portal, indicando perfil buscado, funciones, duración y requisitos.

- Formalización: Se firma el convenio de colaboración y el anexo con las condiciones de la práctica.

- Coberturas: El centro educativo gestiona seguro de accidente y de responsabilidad civil para el estudiante mientras dure su práctica.

Para la realización de las prácticas externas los estudiantes contarán con tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de prácticas de EUSA.

El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva, será el encargado de acoger al estudiante y organizar las actividades a desarrollar con arreglo al Proyecto Docente, así como coordinar con el tutor académico de prácticas de EUSA el desarrollo de las actividades.

El tutor académico de prácticas será un profesor designado por EUSA afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica y, en el caso de las prácticas extracurriculares y extraoficiales, preferentemente un profesor del Centro Universitario EUSA que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada o un técnico que haya sido formado para tal fin.

Además, deberá tener experiencia profesional no docente en empresas u organizaciones vinculadas a la Rama de Conocimiento del Grado, haber trabajado como profesional autónomo en tareas relacionadas directamente con el sector afín a las salidas profesionales del grado cuyas prácticas supervisa, tener formación universitaria o de postgrado o experiencia profesional en el ámbito de la gestión de recursos humanos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.

- Listado de empresas PE y plazas ofertadas

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI1MDQyMjE2MjUucGRm>

- Listado de empresas EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI1MTAyMzEyMzkucGRm>

99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro.

- Ver evidencia 105

100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.

- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI1MDkwMzEzNDYucGRm>

- Reglamento Prácticas Externas EUSA

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDI1MTAyMzEyMzkucGRm
101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. - Tutores/as internos, externos y normativa https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI1MDcxNTIzNDcucGRm
102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. - Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDI1MDQxNDExNTEucGRm
103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. - Procedimiento de coordinación de los tutores externos. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI1MDQxNDExNTEucGRm
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI1MDcxMDE2MzUucGRm
105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - Adjudicación de prácticas externas (2023-2024) https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI1MDcxMDE3MDgucGRm
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Ver evidencia 101
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción del alumnado con las prácticas externas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDI1MDcxMDE5MDcucGRm
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 5.3.
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - Satisfacción de los tutores/as de prácticas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDI1MDcxMDE5MDcucGRm
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 5.3.

4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional (Evidencia 114). Del mismo modo, el título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.) (Evidencia 112) y para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo (Evidencia 113).

Del total de personas recogidas en el listado, todas están adscritas a dos unidades principales: Facultad de Comunicación y Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. La primera es la unidad con mayor volumen de personal de apoyo asignado al título y se divide en varias áreas funcionales:

Administración (14 personas), Medios Audiovisuales (13 personas), Servicios, mantenimiento, atención al usuario y tareas auxiliares (10 personas), Apoyo TIC a la docencia (6 personas). Por su parte, en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad hay 2 personas que se encargan de las labores administrativas internas del departamento relacionadas con el título.

El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. A lo largo de los tres últimos cursos se han realizado encuestas al PTGAS con el objetivo de valorar su percepción y grado de satisfacción con el trabajo desarrollado en el marco del Grado en Comunicación

Audiovisual (Evidencia 114). La media global de satisfacción ha pasado de 4,00 en 2021-2022 a un destacado 4,70 en 2023-2024, lo que evidencia una mejora clara y progresiva. La disminución de la desviación típica (de 1,25 a 0,46) sugiere una valoración más homogénea y positiva entre los participantes.

Análisis de los indicadores por dimensiones.

a) Aspectos organizativos

Gestión de horarios y aulas: las valoraciones han mejorado de forma clara (de 3,67 en 2022-2023 a 4,82 y 4,73 en 2023-2024, respectivamente), lo que indica una buena planificación y coordinación logística.

Trámites administrativos y relación con responsables del título: en 2023-2024 ambos ítems superan la media de 4,30, lo que refleja un funcionamiento fluido y una comunicación eficaz con el equipo de coordinación.

b) Infraestructura y equipamiento

Infraestructuras: la media ha aumentado de 3,54 (2022-2023) a 4,36 (2023-2024), reflejando mejoras percibidas en el entorno físico de trabajo.

Equipamiento: mejora de 3,46 a 4,09, aunque sigue siendo el indicador más bajo dentro del bloque de 2023-2024, lo que sugiere que aún hay margen para continuar renovando o manteniendo recursos materiales.

c) Relaciones interpersonales y clima laboral

Relación con el profesorado, alumnado y otros compañeros: todos los indicadores superan la media de 4,30 en 2023-2024. El trato con el alumnado y el profesorado es valorado con 4,64 y 4,30, respectivamente, lo que apunta a un entorno colaborativo y respetuoso.

Cumplimiento de expectativas y valoración global del título: el PTGAS expresa una satisfacción notable con su papel dentro del título (4,50) y una valoración general sobresaliente con respecto al grado (4,70).

Realizando una valoración general de los datos obtenidos, se detectan una serie de fortalezas y debilidades. Entre las primeras están 1) el elevado nivel de satisfacción en 2023-2024, con mejoras notables respecto a años anteriores en todos los indicadores clave, 2) las relaciones interpersonales fluidas y buen clima de trabajo dentro del equipo PAS, así como con el profesorado y el estudiantado, y 3) el reconocimiento al trabajo organizativo y de coordinación por parte de los responsables del título, con puntuaciones superiores a 4,5.

Por su parte, las debilidades giran en torno a la limitada tasa de participación, lo que dificulta una representación completa de la opinión del colectivo, y el hecho de que el equipamiento técnico, si bien ha mejorado, continúa siendo el aspecto con menor puntuación media relativa (4,09), lo que sugiere una necesidad de seguir invirtiendo en mantenimiento o actualización.

En cuanto al Centro EUSA, el programa formativo cuenta con los recursos humanos de apoyo y los mecanismos de evaluación del personal adecuados para su desarrollo. En concreto:

1. Personal de apoyo para actividades prácticas del Programa Emprésate

El programa formativo dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que respecta al número de profesionales asignados como a su nivel de capacitación técnica y docente, garantizando así el adecuado desarrollo de las competencias prácticas del estudiantado.

2. Personal de apoyo para otras actividades del programa

Asimismo, se cuenta con personal cualificado en servicios complementarios, puntos de información, y otras áreas de atención, que facilitan el desarrollo integral del programa formativo y la atención eficiente a las necesidades del alumnado y del profesorado.

3. Personal de administración y servicios

El centro/título dispone del personal de administración y servicios (PAS) suficiente y adecuadamente formado para cubrir todas las tareas de gestión, tramitación académica y soporte administrativo, lo cual asegura el correcto funcionamiento del título y el cumplimiento de los plazos y procedimientos establecidos.

4. Indicadores de satisfacción del personal

Se emplean indicadores válidos y específicos para conocer la satisfacción del personal de apoyo y de gestión, recogidos de forma diferenciada para este título. En concreto se realizan dos evaluaciones sobre la satisfacción del estudiantado con los servicios, recursos e instalaciones puestas a su disposición que aseguran una evaluación representativa del grado de satisfacción del personal implicado.

5. Uso de los resultados en la mejora del título

Los resultados derivados de los indicadores de satisfacción son analizados de forma periódica por los responsables académicos y de gestión del título, y se integran en los procesos de mejora continua del programa formativo, en línea con los principios del sistema interno de garantía de calidad.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.

- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDI1MDUxMzEyNDIucGRm>

112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI1MDUxMzEyNDIucGRm>

113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

- Listado del personal de administración y gestión
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDI1MDUxMzEyNDIucGRm>

114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDI1MDQyOTExMTQucGRm>

115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 5.4.

5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No aplica.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

116.- Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

- No aplica

117.- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.

- No aplica

118.- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.

- No aplica

119.- Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.

- No aplica

120.- Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades. - No aplica
121.- Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial. - No aplica
122.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica
123.- Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial. - No aplica
124.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.

ANÁLISIS

1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Atendiendo a la información recogida en las guías docentes de las asignaturas impartidas en el Grado en Comunicación Audiovisual y a la selección de las pruebas de evaluación adjuntada, se observa que los resultados del proceso de aprendizaje de este grado se corresponden con el nivel 2 del MECES.

Asimismo, los conocimientos o contenidos, las competencias y las habilidades o destrezas indicados en la "Memoria verificada" interconectan con los resultados de aprendizaje alcanzados en las asignaturas impartidas en el Grado en Comunicación Audiovisual (ver evidencias 126) y en las memorias de las prácticas externas realizadas por el alumnado de este grado (ver evidencia 127). El seguimiento efectuado de las guías docentes, junto a las evidencias presentadas, permiten garantizar la adquisición de los resultados esperados en la modalidad presencial especificada en la "Memoria verificada".

En el Centro EUSA, los proyectos docentes de las asignaturas están alineados con los de la Universidad de Sevilla. En ellos se recogen los objetivos de aprendizaje y competencias, los bloques de contenidos, las metodologías y las técnicas de evaluación que garantizan que el alumnado alcance los resultados del proceso de aprendizaje deseados y alineados con el nivel 2 MECES, correspondiente al título de grado. Por tanto, están dirigidos a adquirir los Conocimientos o contenidos (C), las Competencias (COM) y las Habilidades o Destrezas (HD) indicadas en la memoria de verificación.

Los proyectos docentes de las asignaturas están disponibles desde la página web del título y desde el campus virtual donde el alumnado tiene toda la información académica centralizada. En ellos, se evidencia el sistema de evaluación y en aquellos casos en los que hay evaluación continua, se facilita una tabla que permite su contextualización. Además, dicho apartado dentro de los proyectos docentes incluye la ponderación y tipología de las distintas pruebas de evaluación que se exigirán para alcanzar los resultados de aprendizaje.

A modo de evidencia, se han reunido una serie de documentos que facilitan información representativa sobre las pruebas de evaluación de asignaturas obligatorias del grado, del Trabajo de Fin de Grado y de las prácticas en empresas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- Guías docentes

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Guion Audiovisual

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDI1MDcxNzE3MjUuemlw>

- Historia del Cine
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDI1MDcyMTEyMzQuemlw>
- Realización I
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI1MDcxMjExMjcuelmw>
- Trabajos Fin de Grado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI1MDcxMjExMjcuelmw>
- Tecnologías de los Nuevos Medios Audiovisuales
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI1MDcxNDE5NDEuelmw>
- EUSA_Tecnología de los MMAA I
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>
- EUSA_Historia del Cine
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>
- EUSA_Narrativa Audiovisual
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>
- EUSA_Sociología y Comunicación
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>
- EUSA_Teoría de la Imagen
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>
- EUSA_Trabajos Fin de Grado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- Cinco memorias de prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MDcwNDE4NTMucGRm>
- EUSA_Memoria de prácticas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDI1MTAyMzEzMDQucGRm>

2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

La evidencia 125 pone de manifiesto que los contenidos y las metodologías de enseñanza aprendizaje entroncan con los resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación. De igual modo, los sistemas y criterios de evaluación y calificación empleados (ver, de nuevo, la evidencia 125) son pertinentes para lograr los resultados de aprendizaje plasmados en la memoria de verificación.

Por otro lado, se observa que los resultados de aprendizaje obtenidos en el Grado en Comunicación Audiovisual (evidencia 126) establecen concomitancias con las actividades formativas, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas y criterios de evaluación reflejados en los programas y proyectos de las asignaturas impartidas en dicho grado (evidencia 125).

En la misma línea, tanto el alumnado como el profesorado que ejerce su labor docente en el Grado en Comunicación Audiovisual dispone de información detallada en la página web de la Facultad de Comunicación sobre el proceso de elaboración y defensa de los TFG (evidencia 132). Dicha información se ajusta a la normativa interna de la Universidad de Sevilla y cumple con el marco normativo general.

Respecto al sistema de evaluación empleado en el TFG, en cada convocatoria de presentación y evaluación se establecen comisiones evaluadoras y tribunales de apelación, los cuales permiten llevar a cabo una evaluación adecuada. Asimismo, las comisiones evaluadoras están conformadas por tres docentes, incluyendo al tutor/a, lo cual respalda que la evaluación sea conveniente.

Los criterios y procedimientos de asignación del TFG están disponibles en la página web de la Facultad de Comunicación (ver evidencia 132, subtítulo 1). Tal y como se especifica en dicha web, el proceso se inicia

con la oferta de profesores tutores, prosigue con el envío de una lista de preferencias por parte del alumnado y finaliza con la asignación del tutor/a atendiendo al expediente académico de cada alumno.

En el Centro EUSA se siguen escrupulosamente las guías de TFG, en las que se define todo el procedimiento de los mismos incluidas su evaluación que sigue el siguiente esquema:

El apartado de evaluación del TFG en la Guía del Grado en Comunicación Audiovisual de EUSA señala lo siguiente:

- La evaluación del TFG se basa en la documentación entregada, la exposición y la defensa oral ante un tribunal.
- Los criterios de evaluación principales son:
 - * Estructura y formato: Organización y cumplimiento de normas de presentación y referencias.
 - * Objetivos: Claridad, oportunidad y realismo de los objetivos planteados.
 - * Metodología utilizada: Adecuación, coherencia y justificación de los métodos empleados.
 - * Selección y tratamiento de fuentes: Relevancia, actualidad y revisión crítica de las fuentes.
 - * Contenido desarrollado: Coherencia argumental, profundidad y claridad de resultados.
 - * Resultados y conclusiones: Conseguir los objetivos, aportar conclusiones basadas en resultados y establecer recomendaciones.
 - * Aplicabilidad al sector: Relación teoría-práctica y utilidad para el ámbito profesional.
 - * Defensa del trabajo: Claridad en la exposición, uso de recursos de apoyo y capacidad de respuesta ante el tribunal.
 - * Expresión gramatical: Corrección lingüística y uso de vocabulario profesional adecuado.
- La nota final es numérica (de 0 a 10) con decimal, acompañada de una calificación cualitativa ("suspense", "aprobado", "notable", "sobresaliente" y posibilidad de "matrícula de honor").
- En caso de plagio, el trabajo será suspendido y la calificación de "Apto" podrá ser revocada.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 125

129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 129_Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MDQxMDEzMzAucGRm>

130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

- 130_Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDI1MDUxMzE1MjMucGRm>

131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

- 131.1.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI1MDcwOTExMzEucGRm>

- 131.2.-Satisfacción con el procedimiento de gestión TFE

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDI1MDQyMzA4MzEucGRm>

132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.

- 132.1.-Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDI1MDcwODE5MDIucGRm>

<https://fcom.us.es/titulos/grados/miTFG/SoyEstudiante>

- 132.2.-Acta interna para evaluación TFG

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI1MDcxMzEwMTAucGRm - 132.3.-Programa TFG https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDI1MDcxMzEwMTkucGRm
133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. - Ver evidencia 101
134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas. - Ver evidencia 126
135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas. - Ver evidencia 127

3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En términos generales, el porcentaje de no presentados en la gran mayoría de las asignaturas del grado en Comunicación Audiovisual es inferior al 10%. Este resultando entronca con la tasa de abandono del título, la cual se situó en el curso 2023-2024 en el 15,03 %, lo cual supone un punto menos que el curso anterior. Por otra parte, la tasa de rendimiento del grado ha sido bastante sólida durante el último trienio, ya que en el curso 2021-2022 alcanzó el 89,91 %, en el 2022-2023 descendió levemente al 87,91% y en el 2023-2024 volvió a ascender hasta el 88,26%. Esta solidez es visible también en la tasa de éxito del título, que se mantiene estable entre el 94% y el 95% en los últimos tres cursos. En la misma línea, tanto la tasa de eficiencia real del título como la tasa de eficiencia teórica del mismo han pasado de un 92,31% y un 92,38% en el curso 2021-2022 al 95,02% y el 95,08% en el curso 2023-2024, respectivamente.

En cuanto a la tasa de graduación, si bien ha descendido levemente desde el curso 2021-2022, se ha mantenido estable y con una tendencia al alza en los cursos 2022-2023 (71,14%) y 2023-2024 (71,90%).

La tasa de abandono, si bien ha aumentado levemente desde el curso 2021-2022, acusa una tendencia descendente en los dos últimos cursos, pues ha pasado del 16,11% en el curso 2022-2023 al 15,03% en el curso 2023-2024.

Centrando la atención en el primer curso, se observa que la tasa de presentación no ha variado mucho en el último trienio, si bien se detecta una leve tendencia descendente si se compara el curso 2021-2022 (95,48%) y el curso 2023-2024 (92,3%). Esta tendencia es visible también en la tasa de rendimiento, que ha pasado del 89,24% en el curso 2021-2022 al 86,11% en el 2023-2024. En cambio, la tasa de éxito se ha mantenido estable en torno al 93% en los tres cursos analizados. Asimismo, atendiendo al número de créditos matriculados, presentados y superados, se observa una leve tendencia ascendente. La tasa de abandono también se ha mantenido estable, si bien se observa una leve tendencia ascendente inferior a un punto porcentual alcanzando el 8,28 % en el curso 2023-2024. Este dato interconecta en gran medida con el porcentaje de no presentados que se observa en el grado, que concentra gran parte de este porcentaje en el primer curso.

Pasando a la tasa de no presentados en la asignatura de TFG, el porcentaje alcanza el 25,58 % en el curso 2023-24. Si bien este porcentaje es superior a la media de asignaturas cursadas en el grado, la tasa de éxito del título en este curso, que es del 94,81 %, sugiere que el alumnado ha superado posteriormente esta materia en el siguiente curso.

A tenor de estos datos, es posible afirmar que los resultados obtenidos en el Grado en Comunicación

Audiovisual son congruentes con las previsiones globales plasmadas en la Memoria verificada.

En cuanto al Centro EUSA, los indicadores académicos responden a las necesidades de los objetivos formativos y la tasa de no presentados en la asignatura TFG es muy reducida en lo que respecta al centro adscrito.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- 136A_ Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI1MDkwODEyMzgucGRm>

- 136C_ Resultados Globales

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI1MDQyMTE0MTgucGRm>

- 136D_ Resultado Globales en 1er curso

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI1MDQyMjEyMTUucGRm>

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Como se puede observar en la evidencia 137 (subtítulo 1 y 2) y en la evidencia 138, el Grado en Comunicación Audiovisual dispone de indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura e indicadores de satisfacción del alumnado con el programa formativo respectivamente. Atendiendo a los datos aportados en la evidencia 137, se identifica que en el curso 2022-2023 el 9,09% de las asignaturas impartidas en el Grado en Comunicación Audiovisual tienen un grado de satisfacción del alumnado inferior a 2,5 (sobre 5). El 11,36% de las asignaturas tiene un nivel de satisfacción posicionado en la horquilla que va de 2,5 a 2,99; el 40,90% de las asignaturas obtiene entre un 3 y un 3,99; el 36,36% de las asignaturas obtiene entre un 4 y un 4,99, y, por último, destaca que el 2,27% de las asignaturas obtiene la nota máxima de satisfacción por parte del alumnado, es decir, un 5. Continuando con la misma evidencia, durante el curso 2023-2024 se han recopilado menos datos de las asignaturas impartidas en el Grado en Comunicación Audiovisual. Tomando como base los datos existentes, el 18,75% de las asignaturas con información disponible sobre la satisfacción del alumnado tiene un grado de satisfacción del alumnado inferior a 2,5 (sobre 5). El 6,25% de las asignaturas tiene un nivel de satisfacción posicionado en la horquilla que va de 2,5 a 2,99; el 40,62 % de las asignaturas obtiene entre un 3 y un 3,99; el 31,25 % de las asignaturas obtiene entre un 4 y un 4,99; y, por último, destaca que el 3,12 % de las asignaturas obtiene la nota máxima de satisfacción por parte del alumnado, esto es, un 5.

Según los porcentajes obtenidos, es necesario remarcar que el número de participantes en algunas asignaturas es muy reducido, por lo que la media puede mostrar oscilaciones importantes entre un curso y otro. Consecuentemente, resulta necesario implementar acciones para incrementar la participación del alumnado en este proceso.

Pasando a la evidencia 138, en términos generales, se observa un incremento de 0,26 puntos en la satisfacción del alumnado con el título en el periodo analizado (2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024). Profundizando en cada una de las cuestiones presentadas en esta evidencia, se obtiene la siguiente radiografía:

01-La orientación y acogida: se ha producido un incremento de 0,12 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,02 en el curso 2021-2022 al 3,13 en el curso 2023-2024.

- 02-La coordinación de las asignaturas: se ha producido un incremento de 0,15 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,83 en el curso 2021-2022 al 2,98 en el curso 2023-2024.
- 03-La adecuación de los horarios y turnos: se ha producido un incremento de 0,04 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,45 en el curso 2021-2022 al 3,49 en el curso 2023-2024.
- 04-La distribución entre créditos teóricos y prácticos: se ha producido un incremento de 0,11 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,72 en el curso 2021-2022 al 2,83 en el curso 2023-2024.
- 05-La variedad y adecuación de la metodología docente utilizada: se ha producido un leve descenso de 0,02 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,83 en el curso 2021-2022 al 2,81 en el curso 2023-2024.
- 06-La oferta del programa de Movilidad: se ha producido un descenso de 0,32 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,71 en el curso 2021-2022 al 2,39 en el curso 2023-2024.
- 07-La oferta de Prácticas Externas (contestar sólo si figuran en el plan de estudios): se ha producido un descenso de 0,24 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,54 en el curso 2021-2022 al 2,3 en el curso 2023-2024.
- 08-La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente: se ha producido un incremento de 0,04 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,21 en el curso 2021-2022 al 3,25 en el curso 2023-2024.
- 09-La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios: se ha producido un incremento de 0,12 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,89 en el curso 2021-2022 al 3,01 en el curso 2023-2024.
- 10-El profesorado: se ha producido un incremento de 0,08 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,32 en el curso 2021-2022 al 3,4 en el curso 2023-2024.
- 11-La gestión desarrollada por los responsables: se ha producido un incremento de 0,15 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,95 en el curso 2021-2022 al 3,1 en el curso 2023-2024.
- 12-El equipamiento de las aulas: se ha producido un descenso de 0,14 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,11 en el curso 2021-2022 al 2,97 en el curso 2023-2024.
- 13-Las infraestructuras e instalaciones: se ha producido un incremento de 0,12 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,08 en el curso 2021-2022 al 3,2 en el curso 2023-2024.
- 14-Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias: se ha producido un incremento de 0,17 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,99 en el curso 2021-2022 al 3,16 en el curso 2023-2024.
- 15-El sistema existente para interponer y dar respuesta a las Quejas, Sugerencias e Incidencias: se ha producido un incremento de 0,16 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,48 en el curso 2021-2022 al 2,64 en el curso 2023-2024.
- 16-El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título: se ha producido un incremento de 0,35 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,5 en el curso 2021-2022 al 2,85 en el curso 2023-2024.
- 17-Los recursos de orientación profesional: se ha producido un incremento de 0,2 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,46 en el curso 2021-2022 al 2,66 en el curso 2023-2024.
- 18-Procedimiento para la elección y realización del Trabajo de Fin de Grado o de Fin de Máster (Responder sólo en el caso de estar matriculado en dicha asignatura): se ha producido un incremento de 0,14 puntos en el periodo analizado, pasando del 3,14 en el curso 2021-22 al 3,28 en el curso 2023-2024.
- 19-En general, con el Título: se ha producido un incremento de 0,26 puntos en el periodo analizado, pasando del 2,84 en el curso 2021-2022 al 3,1 en el curso 2023-2024.

Los datos obtenidos apuntan a una mejora generalizada en casi todos los ítems, lo cual refleja una tendencia positiva en cuanto a la satisfacción del alumnado con el programa formativo en el trienio analizado. Si bien se debe seguir trabajando en la mejora de todos los puntos, se debe prestar especial atención a la variedad y adecuación de la metodologías docentes utilizadas (05), la oferta del programa de movilidad (06), la oferta de prácticas externas (07) y el equipamiento de las aulas (12), ya que el nivel de satisfacción del alumnado respecto a estas cuestiones ha descendido levemente en los tres últimos cursos.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, las encuestas de satisfacción con la labor docente del

profesorado se desarrollan en dos momentos del curso académico. Una vez por cada cuatrimestre se desarrollan estas encuestas accediendo directamente al aula y solicitando al alumnado que cumplimente los formularios. De esta manera se obtiene un porcentaje muy alto de respuesta por parte del alumnado alcanzando una alta representatividad en el conocimiento de su grado de satisfacción con la labor docente. Una vez analizados los datos son trasladados a Jefatura de Estudios y dirección del centro para su análisis y se remite un informe individualizado con los resultados de las encuestas y comentarios cualitativos de las mismas a cada docente con la información referida a las asignaturas que imparten. en las juntas de evaluación así como en Junta de Centro y Patronato se hace una exposición de los datos más significativos de las mismas en el caso de que haya alguna información a destacar o algún caso concreto que deba ser estudiado en profundidad se realizan reuniones individuales con cada docente en las que participa Jefatura de Estudios eh el coordinador o coordinadora del grado y dirección así como el docente en concreto de esta manera se consigue trabajar y optimizar la labor de cada docente adaptándola a cada grupo.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

137.- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

- Indicadores curso 2023-24 de Satisfacción del alumnado por asignatura.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI1MDQyMzEzNTgucGRm>
- Indicadores curso 2022-23 de Satisfacción del alumnado por asignatura.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDI1MDUxNTEyNDkucGRm>
- Indicadores de satisfacción por asignatura_EUSA
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI1MTEwMzEyNDhucGRm>
- Encuesta de satisfacción EUSA
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI1MTEwMzEyNDhucGRm>

138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDI1MDQyOTYyNDhucGRm>
- Indicadores de satisfacción docencia_EUSA
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI1MTEwMzEyNDhucGRm>

139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 6.4.

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La Universidad de Sevilla cuenta con una estructura sólida y consolidada de servicios de orientación académica y profesional que aseguran la adecuada atención al estudiantado durante todo su recorrido universitario: antes, durante y después de sus estudios.

En el ámbito de la orientación académica, se han desarrollado los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en el centro, respaldados por los sucesivos Planes Propios de Docencia (I a IV) y coordinados por el Vicerrectorado de Estudiantes. Estos planes abarcan acciones de orientación preuniversitaria, académica, personal y postuniversitaria, y están diseñados para adaptarse a las necesidades específicas del alumnado de cada titulación. Además, el Centro de Atención al Estudiante (CAT) centraliza recursos informativos y ofrece asesoramiento online durante todo el año.

Todos estos aspectos están detallados en la Evidencia 140, donde se recogen las actuaciones realizadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes, el funcionamiento de los POAT, el diseño de sus contenidos y metodología, así como los datos de uso y atención del CAT. También se incluye una cronología de acciones de mejora y eventos específicos (como salones, jornadas y ferias) destinados a reforzar la orientación.

En el plano de la orientación profesional, el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) es el organismo encargado de impulsar la empleabilidad y asesorar al alumnado y egresados en su inserción en el mercado laboral. Se ofrece un servicio profesionalizado a través de programas como Andalucía Orienta y un programa propio de orientación de la US, que incluye entrevistas personalizadas, talleres, seguimiento individualizado, orientación para el autoempleo y acceso a oportunidades de empleo y formación, según se describe en la Evidencia 141. En todo caso, desde la Facultad de Comunicación también se impulsan acciones para hablar de empleabilidad, como la iniciativa "¿Hay vida más allá de la FCom?" (<https://fcom.us.es/noticiasfcom/actividades-y-eventos/mesa-redonda-hay-vida-despues-de-la-fcom-0>).

El plan de orientación se completa con las labores de la coordinación del grado.

En cuanto a la satisfacción del alumnado, los datos de encuestas para el Grado en Comunicación Audiovisual muestran una tendencia positiva. La satisfacción con los recursos de orientación académica ha mejorado, pasando de una media de 3,02 en 2021-2022 a 3,13 en 2023-2024. En orientación profesional también se observa una mejora, aunque más moderada, subiendo de 2,46 en 2021-22 a 2,66 en 2023-24, tal como se refleja en la Evidencia 142. Estas cifras reflejan una percepción creciente de utilidad por parte del estudiantado.

Por tanto, se puede afirmar que el título dispone de los servicios necesarios para garantizar tanto la orientación académica como profesional del alumnado y que la satisfacción con estos servicios, aunque mejorable en algunos aspectos, es globalmente positiva y en evolución ascendente.

En cuanto al Centro EUSA, este ofrece una amplia variedad de servicios de orientación académica y profesional tanto para estudiantes como para centros educativos, con especial atención a la toma de

decisiones sobre el futuro académico y profesional.

Servicios y actividades

- EUSA organiza jornadas de orientación profesional y académica tanto presenciales como online, dirigidas a estudiantes de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y también a familias.
- Estas jornadas incluyen información sobre acceso a estudios superiores, claves de selectividad (PEVAU), empleabilidad y competencias profesionales más demandadas.
- Se facilitan materiales informativos y guías descargables, como el Manual de Orientación Profesional para Estudiantes, que ayuda a contrastar creencias sobre el mercado laboral con datos reales.

Departamento y contacto

- El departamento de orientación está disponible de lunes a jueves de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y los viernes de 9:00 a 13:30.
- Se pueden solicitar tanto sesiones individuales para alumnado como charlas informativas para centros como atención personalizada mediante cita previa presencial o videollamada.
- El centro universitario dispone también de canales de contacto directos: teléfono 954 23 87 97 y correo y whatsapp

Recursos adicionales

- El portal de orientación de EUSA permite acceder a información específica para orientadores, estudiantes, y personal docente, con calendario de eventos y actividades programadas (jornadas, webinars, charlas,...)

Desde EUSA, las competencias clave para la empleabilidad no solo incluyen conocimientos técnicos, sino sobre todo una serie de habilidades transversales que marcan la diferencia en la inserción y el desarrollo profesional.

Principales competencias transversales

- Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar eficazmente en entornos grupales y adaptarse a diferentes dinámicas.
- Iniciativa y proactividad: Disposición para anticiparse, proponer soluciones y generar nuevas ideas.
- Flexibilidad y adaptación al cambio: Apertura para afrontar situaciones cambiantes y aprender de ellas.
- Autonomía y responsabilidad: Saber actuar y tomar decisiones con independencia, cumpliendo con los objetivos encomendados.
- Comunicación: Tanto oral como escrita, para interactuar eficazmente en distintos contextos profesionales.
- Motivación y capacidad de aprendizaje: Disposición para mejorar continuamente, aprender nuevas competencias y adaptarse al entorno laboral actual.
- Liderazgo, negociación y orientación a resultados: Movilizar recursos y personas hacia metas compartidas, con confianza y visión estratégica.

Valor diferencial en la empleabilidad

EUSA destaca que el dominio de estas competencias se convierte en un criterio clave de selección de candidaturas, diferenciando a profesionales con igual formación técnica. Además, recomienda que los estudiantes desarrollen estas capacidades tanto dentro como fuera del currículo académico, a través de experiencias complementarias como prácticas, voluntariado o actividades extracurriculares.

Trabajar en estas competencias y saber ponerlas en valor en el currículum y la entrevista puede suponer la ventaja definitiva para acceder y crecer en el mercado laboral actual.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica-US
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MDUxNDEzMDIucGRm>
- POAT 2021/2022
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDI1MDcyOTEyNDkucGRm>
- POAT 2022/2023
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=Mjc5MDI1MDcyOTEyNDkucGRm>

- POAT 2023/2024 https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI1MDcyOTEyNDkucGRm - Acciones POAT Facultad de Comunicación https://cat.us.es/consulta-de-acciones-poa
141.- Plan de orientación profesional. - Plan de orientación profesional -US https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI1MDUxNDEzMDEucGRm
142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. - Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDI1MDQzMDEzNDAucGRm
143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 7.1.

2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

1. Análisis de la tasa de inserción laboral

El Indicador 6.1, "EGRESADOS OCUPADOS INICIALES", muestra la evolución de la tasa de inserción de los graduados. Los datos revelan un panorama positivo en este aspecto. En el curso 2020-2021, la tasa de inserción tras un año de egreso fue del 44,19%, incrementándose notablemente al 61,65% a los dos años. Esta tendencia se reafirma en el periodo 2021-2022, con una inserción del 52,10% al primer año, que sube al 62,30% al segundo. Aunque el dato de dos años para el 2022-2023 aún no está disponible, la tasa de un año se mantiene en un sólido 47,06%.

Estos datos sugieren que la titulación dota a los egresados de las habilidades necesarias para incorporarse al mercado laboral de manera efectiva. El aumento significativo de la tasa de inserción entre el primer y el segundo año indica que, si bien la búsqueda inicial de empleo puede tomar tiempo, la gran mayoría de los graduados logran establecerse en el mundo laboral en un plazo de dos años. Esto demuestra la relevancia y la pertinencia de la titulación en el contexto profesional.

2. Análisis del tiempo medio para obtener el primer contrato

El Indicador 6.2, "TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO", proporciona una métrica clave sobre la agilidad de la inserción laboral. En el curso 2020-2021, el tiempo medio fue de 5,58 meses, lo que ya era un tiempo razonable. Este tiempo mejoró significativamente en el curso 2021-2022, reduciéndose a 4,42 meses. Sin embargo, en el último periodo (2022-2023), se ha observado un incremento, alcanzando los 6,06 meses.

Aunque el dato de 6,06 meses representa un aumento respecto a años anteriores, sigue siendo un tiempo aceptable para la obtención del primer empleo. En el contexto de la ciudad de Sevilla y la comunidad de Andalucía, donde el mercado laboral puede presentar fluctuaciones, un periodo de medio año para encontrar el primer contrato demuestra que los egresados son demandados por las empresas. Es importante seguir monitorizando esta tendencia para identificar posibles factores que puedan estar influyendo en este aumento reciente.

3. Análisis de la adecuación de la actividad laboral a la titulación

El Indicador 6.3, "ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN", es el que presenta el mayor desafío. La adecuación mide el grado en que el puesto de trabajo obtenido se relaciona directamente con el contenido de la titulación. En el curso 2020-2021, el porcentaje de adecuación fue del 30,00%, una cifra que ya era mejorable. No obstante, se observa una drástica caída en los años siguientes, registrándose un 16,33% en el 2021-22 y un 17,46% en el curso 2022-2023.

Esta baja y decreciente adecuación sugiere una desconexión entre las competencias específicas adquiridas durante la titulación y las oportunidades laborales disponibles. Esto puede deberse a varias razones, como

una posible falta de especialización de la titulación, una demanda del mercado laboral que no se alinea con la formación ofrecida, o la necesidad de los egresados de aceptar empleos en otros sectores para garantizar su estabilidad económica.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, anualmente se realizan encuestas de satisfacción con los egresados para conocer su nivel de empleabilidad y adecuación con la formación recibida. Estas encuestas se realizan a los dos años de finalizar sus estudios ya que actualmente el número de estudiantes que continúan su formación en programas de postgrado una vez finalizan sus estudios es cada vez mayor lo que reflejaba unos datos referidos a su inserción que no eran correspondientes a la realidad. En los informes de seguimientos y datos incorporados a las mantas recibidas por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad se incorporan anualmente cada uno de los niveles de inserción por cada grado de los egresados de EUSA.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI1MDUxNjExMTIucGRm>

- Informe de inserción laboral EUSA

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDI1MTAyMzEyNDkucGRm>

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.2.

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La documentación proporcionada detalla el procedimiento de la Universidad de Sevilla para evaluar la empleabilidad y satisfacción de sus egresados/as y empleadores/as con la formación recibida. Para ello, se dispone del informe ARGOS de la Junta de Andalucía.

Para evaluar la satisfacción con la formación, se recopila información tanto de los egresados como de sus empleadores, incluyendo empresas que acogen a estudiantes en prácticas. Los estudios de satisfacción a las personas empleadoras se llevan a cabo de forma bienal. Los indicadores que se utilizan para medir estos aspectos son los siguientes:

6.1 EGRESADOS OCUPADOS INICIALES: Indicador troncal.

6.2 TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO: Indicador auxiliar.

6.3 ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN: Indicador auxiliar.

6.4 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA: Indicador troncal.

6.5 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA: Indicador troncal.

Después de analizar los datos e informes disponibles, la CGCC interpreta los resultados y elabora un informe que incluye posibles propuestas de mejora. Finalmente, a partir de este informe, se propone un plan de mejora que debe ser aprobado por la Junta de Centro.

En el informe sociolaboral de EUSA (evidencia 144.2) realizado a partir de las encuestas que se han realizado a los/as egresados/as del Grados Universitarios en el año académico 2021/22 se pueden encontrar

los siguientes datos significativos:

- 83,5% de los estudiantes ha logrado encontrar trabajo después de completar sus prácticas por cuenta ajena o propia o están cursando otros estudios.
- El promedio de tiempo que el alumnado ha empleado en conseguir su primera contratación una vez finalizados sus estudios se sitúa en 5,89 meses.
- Del total de alumnos/as que trabajan actualmente un 97,43% afirman que están satisfechos con el nivel de adecuación entre su trabajo y la titulación cursada en el Campus.
- El 88,6% de los/as encuestados/as contratados/as tuvieron la oportunidad de realizar prácticas. Los estudiantes egresados valoran de manera muy positiva la experiencia de realizar prácticas en empresas, incluso cuando éstas eran opcionales en algunos casos.
- Destaca en positivo la satisfacción general que tienen los/as alumnos/as con haber sido estudiantes en nuestro centro, con una nota promedio total del 90,30% de recomendación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI1MDUxNDEzMdIucGRm>

4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Los datos recogidos en los últimos cursos sobre la satisfacción de los/as empleadores/as con los egresados/as del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla reflejan una valoración constante y positiva. En el curso 2019-2020, la puntuación media fue de 4,16; en 2020-2021 se situó en 4,14, y en 2021-2022 se mantuvo exactamente en ese mismo valor.

Estas cifras indican que los empleadores están, en general, muy satisfechos con la preparación y el desempeño profesional de quienes finalizan este grado. La ligera bajada inicial de 0,02 puntos no representa un cambio significativo y puede atribuirse a pequeñas variaciones normales entre cohortes. La estabilidad en las valoraciones a lo largo de tres cursos consecutivos sugiere que los egresados responden bien a las demandas del mercado laboral dentro del ámbito audiovisual.

Este nivel de satisfacción puede deberse a la formación técnica recibida, al desarrollo de competencias creativas, al dominio de herramientas digitales y a la capacidad de adaptación a distintos entornos profesionales, elementos clave en el perfil del comunicador audiovisual actual.

En lo que respecta al Centro EUSA, en el informe de inserción sociolaboral al que se ha hecho referencia anteriormente se incluyen también los indicadores y resultados de la satisfacción de los empleadores. En líneas generales, el grado de satisfacción de los empleadores es muy alto destacando el conocimiento en competencias transversales y técnicas de los egresados lo que facilita su inserción que queda reflejada en el alto porcentaje obtenido

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI1MDUxNDEzNTcucGRm>

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.4.

5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

La satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida en la Universidad de Sevilla ha mostrado una tendencia descendente a lo largo de los últimos cursos académicos, según las puntuaciones medias obtenidas: 3,44 en el curso 2019-2020, 3,08 en 2020-2021, 3,34 en 2021-2022 y 2,84 en 2023-2024. Estos datos reflejan una evolución irregular, aunque con una disminución clara en la valoración final.

En el curso 2019-2020, la puntuación inicial de 3,44 indicaba un nivel de satisfacción moderadamente alto.

Sin embargo, en el 2020-2021 se produjo una bajada considerable hasta los 3,08 puntos, posiblemente influida por el impacto de la pandemia y la adaptación forzada a modalidades de enseñanza no presenciales. En 2021-2022 se registró una leve recuperación (3,34), lo que podría indicar una mejora percibida en la calidad de la formación. No obstante, esta recuperación no se mantuvo, ya que en 2023-2024 la puntuación descendió hasta 2,84, el valor más bajo de toda la serie.

Esta tendencia a la baja puede interpretarse como una señal de creciente insatisfacción por parte del alumnado egresado. Podría estar relacionada con aspectos como la adecuación del contenido formativo a las exigencias del mercado laboral, la calidad docente, o el apoyo académico recibido. La falta de datos para el curso 2022-2023 limita una visión completa de la evolución, pero no impide identificar una preocupación clara. En cualquier caso, esta información debe ponerse en común con la recogida en el punto 7.4., concluyéndose que desde fuera se ve la formación de nuestro estudiantado mejor que desde dentro. Al respecto, es necesario analizar más en profundidad el porqué del desencanto del estudiantado, y hacerles ver las fortalezas de su formación que sí perciben las personas empleadoras.

En el informe ya mencionado del Centro EUSA también queda reflejado el alto índice de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Este dato queda ampliamente contrastado con el alto porcentaje de inserción alcanzado incluso antes de seis meses de la finalización de sus estudios de grado.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI1MDUxNDEzNTcucGRm>

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.5.

6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla dispone de un procedimiento claro y estructurado para analizar su sostenibilidad, integrado en el Sistema de Garantía Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Comunicación. Este sistema, conforme a las normativas del RD 822/2021 y las directrices de ANECA, , así como las directrices de ACCUA, permite un seguimiento periódico del título a través de informes que recogen datos sobre aspectos clave como la demanda, el nivel del profesorado y los recursos disponibles.

La sostenibilidad se evalúa mediante indicadores como la nota de corte, la matrícula, la cualificación del profesorado (Evidencias 7 y 57) y la existencia de infraestructuras adecuadas (plató, cámaras, salas de edición). La Comisión de Garantía de Calidad del Título analiza estos elementos junto con encuestas de satisfacción y resultados académicos y laborales.

Este análisis no es meramente formal, sino que se utiliza como base para introducir mejoras en el título. Entre ellas, destacan la actualización de contenidos, reorganización de prácticas, refuerzo del equipamiento y correcciones en los planes docentes. Todo ello se orienta a mantener la calidad académica y adaptar la formación a las necesidades del entorno profesional. De hecho, fruto de este estudio se han propuesto modificaciones sustanciales para el título de grado que ya han sido aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, lo que implica una actualización de los contenidos y una reordenación de los mismos, así como una actualización de la metodología docente y del sistema de evaluación, acorde con los cambios que se están produciendo en el sector y en las sociedades.

El procedimiento de sostenibilidad, por tanto, es una herramienta clave dentro del sistema de mejora continua del grado.

En el Centro EUSA, en los últimos cursos la demanda del grado se ha ido reduciendo ligeramente, aunque

mantiene unos números con cierta estabilidad. Se entiende que la ampliación de la oferta en otros centros universitarios, no únicamente en esta ciudad sino la apertura de otros en otras ciudades desde las que acudía parte del alumnado, ha podido influir en este ligero descenso ya que, el grado de satisfacción con el título por parte de los alumnos y alumnas así como el alto porcentaje de inserción una vez finalizado los estudios hacen entender que el grado se desarrolla de manera correcta.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- Ver análisis apartado 7.6.